

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ESCUELA DE AGRICULTURA



"Análisis de la Política Alimentaria en México Durante el Sexenio 1976-1982."

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

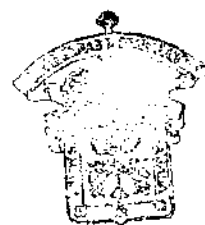
INGENIERO AGRÓNOMO

P R E S E N T A

Hernando Valerio Ulloa

Las Agujas, Mpio. de Zapopan, Jalisco

1983



ESCUELA DE AGRICULTURA
BIBLIOTECA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Escuela de Agricultura

Expediente

Número

Julio 4, 1933.

C. PROFESORES

ING. ALFREDO HERRERA-CORNEJO, Director.

LIC. JOSE SANCHEZ CONTRERAS, Asesor.

ING. ROBERTO MARTINEZ HERRERA, Asesor.

Con toda atención me permito hacer de su conocimiento que habiendo sido aprobado el Tema de Tesis:

"ANALISIS DE LA POLITICA ALIMENTARIA EN MEXICO DURANTE EL SEXENIO 1928-1932."

HERRERERO VALENTIN ULLA

presentado por el PASANTE

han sido ustedes designados Director y Asesores respectivamente para el desarrollo de la misma.

Ruego a ustedes se sirvan hacer del conocimiento de esta Dirección su Dictamen en la revisión de la mencionada Tesis. Entre tanto me es grato reiterarles las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

"PIENSA Y TRABAJA"
EL SECRETARIO.

ING. JOSE ANTONIO SANDOVAL MADRIGAL.

Al contestar este oficio sirvase cifrar fecha y número



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Escuela de Agricultura

Expediente

Número

Julio 4, 1983.

ING. ANDRES RODRIGUEZ GARCIA
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE AGRICULTURA
DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Habiendo sido revisada la Tesis del PASANTE _____

HERNANDO VALERIO ULLOA

titulada,

"ANALISIS DE LA POLITICA ALIMENTARIA EN MEXICO DURANTE EL SEXENIO 1976-1982."

Damos nuestra aprobación para la impresión de la misma.

DIRECTOR.

ING. ALFREDO MENDOZA CORNEJO

ASESOR

LIC. JOSE SANCHEZ GONZALEZ.

ASESOR

ING. HUMBERTO MARTINEZ HERREJON.

hlg.

LA POLITICA ALIMENTARIA EN MEXICO DURANTE EL SEXENIO 1976-1982

Por: Hernando Valerio Ulloa.

S U M A R I O :

INTRODUCCION

OBJETIVOS

MATERIALES Y METODOS

CAP. I MEXICO CRECIMIENTO CON DEPENDENCIA

- a) México país capitalista dependiente.
- b) Características del desarrollo mexicano.
- c) Vientos de crisis.

CAP. II LA POLITICA ALIMENTARIA EN MEXICO

- a) La implementación de programas agrícolas.
- b) El impulso a la actividad agroindustrial.
- c) El Estado ante la crisis agrícola.

CAP. III LA POLITICA ALIMENTARIA DEL SEXENIO 1976-1982

- a) El problema alimentario.
- b) La reforma administrativa.
- c) Los distritos de temporal.
- d) El SAM.
- e) La LFA.
- f) Las cifras no ocultan los desequilibrios.

CONCLUSIONES

INDICE DE NOTAS

BIBLIOGRAFIA



ESCUELA DE AGRICULTURA
BIBLIOTECA

A mis padres Victor y Jovita.

A mis hermanos Victor, Sergio y Salvador.



ESCUELA DE AGRICULTURA
BIBLIOTECA

INTRODUCCION:

Este trabajo abordará la tarea de plantear la política alimentaria seguida por el Estado que condujo al país a la actual crisis productiva. Para quienes concebimos a la sociedad en un continuo cambio dinámico en la búsqueda de mejores formas de existencia para el hombre los fenómenos aislados no existen. Las transformaciones sociales como los fenómenos naturales no son obra de la casualidad, sino cambios determinados en las condiciones imperantes dentro de los conjuntos de sistemas.

Analizar la política alimentaria de México al margen de la política nacional nos proporcionaría una imagen errónea de la realidad, un análisis es algo más que un montón de cifras y datos, debe ser una interpretación global, responsable y ordenada en donde se establecen las relaciones que los hombres sostienen al producir en sociedad.

Es por ello que en esta tesis se tratarán primero, a manera de introducción, las generalidades del desarrollo económico nacional a partir de la década de los treinta y el sometimiento de la actividad agropecuaria al crecimiento industrial del país, para después estudiar la política alimentaria y su repercusión en la actividad agroindustrial durante el sexenio pasado. La clara conciencia de las deficiencias del rumbo seguido por el Estado, es el primer paso en la lucha por una sociedad más justa, en donde el país pueda desarrollar su óptimo potencial productivo a fin de satisfacer las necesidades alimenticias adecuadas para toda la población y una participación más justa de la riqueza generada.

El tema reviste especial importancia si consideramos el lugar que ocupa México en el mercado internacional y las amplias posibilidades de desarrollo, si el gobierno utilizase nuestros recursos naturales en aras del progreso nacional. Nuestro país ocupó el quinto lugar mundial en materia de reservas probadas de hidrocarburos, se encuentra entre los primeros diez primeros países productores de plata, grafito, fluorita, antimonio, arsénico, plomo, azufre, barita, zinc, mercurio, bismuto, selenio, cadmio, molibdeno, y manganeso.

México ocupó a mediados de la década de los sesentas el octavo lugar entre los países con mayor superficie de praderas, el 10º en tierras de uso agrícola, y el 11º en superficie forestal comercial. El país concentra a 25 212 000 personas que viven del campo desarrollado éste sector en 192 304 000 has. de las cuales 23 220 000 son de uso agrícola, 74 500 000 de praderas, y 49 030 000 de uso forestal.

Nuestro país es el octavo lugar en áreas de riego con 5 100 000 has. irrigadas, pero sólo contamos con menos del 1% de las cosechadoras y tractores a nivel mundial. Con más de 10 000 km. de litorales y una zona económica exclusiva de 200 millas colocan al país en el noveno lugar en el mundo de los Estados con jurisdic -

ción exclusiva sobre mares, suelo y subsuelo marino.

Tenemos una gran oportunidad histórica, México sin llegar al extremo de los espejismos es un país con amplias posibilidades de desarrollo, dispone de tierras susceptibles de aprovecharse e incorporarse a la producción agrícola, bosques con amplias posibilidades de explotación, litorales ricos en recursos, recursos mineros abundantes y suficiente petróleo.

Este trabajo es el resultado de un esfuerzo continuo por entender la problemática nacional y su relación con el sector agropecuario. La insuficiencia alimentaria, la dependencia, la explotación, la marginación, etec, son términos que se manejan a diario y que la más de las veces se pierde su significado y enmascaran la realidad, después de todo no es tan difícil perderse en un mal encausado montón de cifras y conceptos complejos. A éste respecto pienso que la excesiva tendencia a escribir en código con todos esos conceptos ajenos al entendimiento común, es quizás el camino más fácil hacia la falta de comunicación, y probablemente oculte una deficiencia en el poder expresivo.

En la elaboración de ésta tesis considero un deber reconocer la ayuda recibida por mis hermanos Victor y Sergio, ambos estudiantes de economía, así como la del Ing. Mendoza Cornejo, el Lic. José Sánchez y el Ing. Martínez H. Por sus atinadas orientaciones, más como suele decirse los errores del trabajo son mi personal responsabilidad.

OBJETIVOS:

- a) Ubicar la política alimentaria dentro de la economía nacional.
- b) Plantear las posibles soluciones.

MATERIALES Y METODOS:

La recopilación del material bibliográfico y estadístico se llevó a cabo por el método de fichas, con las cuales elaboré un fichero ordenado por temas y tipo de información. La información estadística proporcionada por el Estado usualmente es encausada a proporcionar una imagen determinada, es por ello que el único de valor que ésta tesis puede tener es su interpretación. La información estadística por sí misma no es reflejo de una realidad, sino que debe ser interpretada dentro de los marcos de una sociedad como la nuestra.

Dicho sea sin pretensiones, traté de ajustarme en ésta tesis a una interpretación objetiva de la realidad y si he de ser honrado diré que no es más que el resultado de la consulta disciplinada de autores que han dedicado parte de su vida al estudio de los -

fenómenos sociales. Para todos ellos mi admiración y respeto.

Para todos aquellos interezados en los problemas en los problemas socioeconómicos de todas las ramas de la actividad humana, existe una publicación trimestral de análisis llamada Cuadernos Políticos, la revista Proceso y el periodico UnoMasUno. En cuanto a los que se refiere a información estadística, los informes presidenciales son una fuente muy abundante de información, así como la publicación de la SPP llamada Legislación y Documentos Básicos 1976-1982, ambas fuentes imprescindibles para la elaboración de ésta tesis.

CAP. 1

MEXICO CRECIMIENTO CON DEPENDENCIA

El bienestar de nuestras clases dominantes -dominantes hacia dentro, dominadas - desde fuera- es la maldición de nuestras - multitudes condenadas a una vida de bestias de carga.

Eduardo Galeano.

a) MÉXICO PAIS CAPITALISTA DEPENDIENTE

México es un país capitalista perteneciente al grupo de naciones subdesarrolladas o dependientes, es capitalista debido a que la esencia del sistema se basa en la explotación del trabajo asalariado y la apropiación privada de los medios de producción, aún cuando coexistan otros modos de producción en nuestro país el sistema capitalista los subordina y controla (1). La intervención de el Estado como rector de la economía no hace más que reafirmar la contradicción principal del sistema, el caracter social de la producción y la apropiación privada de la riqueza generada.

Es capitalista además, por las relaciones que sostiene con los demás países pertenecientes al sistema capitalista internacional y de ahí proviene la aseveración de que somos una nación subdesarrollada o dependiente; está es, porque nos especializamos en exportar materias primas e importamos productos manufacturados y aún cuando produzcamos internamente algunos bienes que antes comprábamos al exterior, necesitamos importar la tecnología para producirlos.

Estas son las características del comercio exterior mexicano - en las palabras de Enrique Padilla Aragón (2);

- dependencia muy fuerte de un sólo mercado.
- exportación predominante de algunas materias primas sujetas a fuertes fluctuaciones.
- importación predominante de bienes de capital con altos precios y exportaciones con precios bajos.
- movimientos bruscos de capital a corto plazo.
- influencia muy fuerte del turismo con efectos engañosos.

Por otra parte, nuestro desarrollo se acelera o se retrasa de acuerdo con la política de los EUA; esto es debido a que es el país con el que más comerciamos, por lo tanto una baja en su demanda de productos mexicanos se reciente demasiado en la economía nacional.

México es un país tercer-mundista y como tal la política internacional lo afecta de manera particular. No es la tarea de esta tesis explicar la economía política del mundo contemporáneo, pero

considero necesario una explicación básica de las características que tiene la participación del tercer mundo en el sistema capitalista internacional. Para tal fin he de recurrir a la palabra de Fidel Castro (3);

el mundo atraviesa por una de las peores crisis económicas de su historia (..) ésta crisis ocurre en un momento en que el nivel alcanzado por la masa demográfica del planeta supera los 4 mil millones de personas(..) y se produce cuando la notoria brecha que separa hoy el vasto conjunto de países subdesarrollados del más reducido grupo de potencias industrializadas - tiende a ensancharse y profundizarse al recibir el impacto de un nuevo curso depresivo, sumiendo aún más en el atraso, la penuria y hasta la miseria extrema a cientos de millones de habitantes.

La agudización de la pugna de las naciones industrializadas ya no puede resolverse mediante la elevación de los índices de productividad, sino mediante la manipulación de los instrumentos monetarios y financieros, la crisis del capitalismo es una situación económica en que la capacidad para producir del capital supera la capacidad del mercado para comprar,

las tasas de crecimiento del conjunto de los países subdesarrollados cayeron del 4.8% en 1979, al 2.8% en 1981 (..) sólo una reducida docena de países exportadores de petróleo lograron mantener tasas de crecimiento relativamente altas (..) el descenso de los volúmenes de exportación y en los precios de los principales productos básicos exportados por los países subdesarrollados ha sido el más grave de las últimas décadas(4)

La principal característica de las relaciones comerciales que sostienen los países subdesarrollados son los bajos precios que pagan por las materias primas que exportan,

el pasado mes de Noviembre (1982) el índice combinado de los precios de los productos básicos -excluido el petróleo- con base en 1980=100, bajó a 84 en 1981 y a 71 en 1982 (..)

el impacto correspondiente de esa evolución en la balanza comercial y en la balanza de pagos, explican la impresionante aceleración del crecimiento de la deuda externa de los países subdesarrollados (..)

tal evolución a conducido a la aparición de un nuevo rasgo en los procedimientos de exacción monopolista del mundo subdesarrollado; ésta no se efectúa sólo a través del intercambio de igual y la inversión privada extranjera, sino también por medios financieros, esto es, por la vía del endeudamiento externo (5).

El Fondo Monetario Internacional fué creado después de la conferencia de Bretton Woods, con el fin de liberar de obstáculos monetarios a la circulación de capitales; es decir, tiene la función de financiar aquellos déficit de balanza de pagos que pudieran restringir o impedir las remesas de utilidades.

Sin embargo, los créditos de este organismo se otorgan bajo un régimen de condicionalidad que no tiene en cuenta las necesidades

económicas y sociales del país, exige que los países sujetos de crédito, implementen una política monetarista, mayores facilidades a la inversión extranjera e incorporación a la libre competencia del mercado internacional. Bajo estas condiciones lo único que logran los países subdesarrollados, es garantizar la inversión del capital externo pero no logran su desarrollo.

Pero también existe la posibilidad del financiamiento de bancos privados, estas fuentes de financiamiento sólo son accesibles a un reducido grupo de países subdesarrollados a un alto costo y además manifiestan últimamente una tendencia restrictiva.(6)

Otro de los problemas que afectan a los países subdesarrollados es la penetración de que son objeto por el capital trasnacional, estos conglomerados controlan hoy, entre el 40% y el 50% del comercio mundial y comercializan entre el 80% y 90% de los principales productos básicos exportados por los países subdesarrollados.

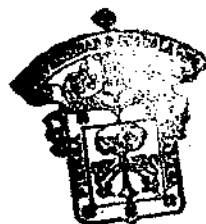
El problema alimentario a nivel mundial afecta a los países del tercer mundo en forma drástica,

se calcula que más de mil millones de personas en el mundo subdesarrollado están afectados por la desnutrición, de las cuales más de 500 millones padecen hambre severa (..)

a escala mundial este problema tiende en general a presentarse no tanto como una discrepancia entre la producción y el consumo, sino como una suma de inequidades en el sistema distributivo, el déficit en cereales de 24 mil millones de dólares de los países africanos contrasta, por ejemplo, con el excedente por valor de 32 mil millones de dólares en los países desarrollados. A escala regional las deficiencias alimentarias se explican también en general, por inadecuaciones en las estructuras agrarias y atraso técnico.

En todo caso inciden también en otros problemas ambientales como la degradación de los suelos, el agotamiento de los recursos forestales y en aspecto extremo, en el deterioro generalizado del ecosistema que se expresa en la desertificación.(7)

Y he aquí entonces, las características del comercio exterior de un país subdesarrollado como México.



ESCUELA DE AGRICULTURA
BIBLIOTECA

b) CARACTERISTICAS DEL DESARROLLO MEXICANO

Lo que se encuentra en crisis, en México, es un esquema de desarrollo que se implementó en la década de los cuarentas y se reafirmó durante los cincuentas al calor del llamado desarrollo estabilizador.

La estrategia consistía en sustituir los productos que importábamos por artículos producidos internamente, mediante el establecimiento de una planta productiva moderna y eficiente. Este plan tenía la consigna de hacernos menos dependientes del exterior y activar el desarrollo industrial de México, produciendo internamente todo cuanto consumiésemos.

La estrategia vista desde un punto de vista patriótico-nacionalista no tiene ningún defecto, salvo que la burguesía en el poder -que fué quien implementó la estrategia- puso en marcha el susodicho desarrollo para defender sus intereses de clase; de ahí que el crecimiento del país fué desde su nacimiento deforme y al servicio de los intereses de una minoría privilegiada.

La implementación del esquema de desarrollo asignó a los diversos sectores funciones específicas, a la burguesía industrial se le encomendó producir con todos los apoyos gubernamentales (8) - (subsidios (9), exención de impuestos, política salarial favorable etc.) y con una tasa de ganancia atractiva asegurada. Pero sucede que los empresarios por sí solos no pueden producir, así que el peso de la tarea productiva recayó en las masas proletarizadas que no disponen de medios de producción y solo pueden vender su fuerza de trabajo para subsistir, trabajando con una política salarial desfavorable que tan sólo les permitiera reproducirse, pero no acumular capital.

De esta manera el sueño burgués de enriquecimiento por esfuerzo propio y tenacidad en el trabajo, es una quimera, a saber la única forma de enriquecimiento posible en el sistema capitalista y en todos los sistemas, es el de la explotación. Toda acumulación de capital tiene como base primigenia la explotación del trabajo ajeno; la explotación de la riqueza generada por los trabajadores; es decir salarios no remunerados, horas de trabajo no pagadas.

? Y que hay de la burguesía rural ? También tuvo su papel; producción agropecuaria para exportación y poder obtener divisas. Tales divisas serían utilizadas para financiar las importaciones de bienes de capital que la industria necesitaba para llevar a cabo el proceso productivo.

A manera de explicación agregaré lo siguiente; la producción industrial de nuestro tiempo se caracteriza por los tipos de bienes que produce, los bienes de consumo son aquellos que son consumidos directamente por la población, y los bienes de capital son aquellos que participan directamente en el proceso productivo. La razón principal del fracaso del esquema de desarrollo es que se -

especializó desde un principio en producir bienes de consumo, y los bienes de capital los importa, esto condujo al establecimiento de una planta productiva dependiente de la tecnología extranjera; es decir, no se desarrolló una tecnología propia e independiente, sino encadenada a la importación imprescindible de bienes de capital.

En lo que a la política alimentaria atañe, tuvo un papel importantísimo; alimentos baratos para la clase trabajadora, a fin de poder mantener los salarios bajos y aumentar el nivel de competitividad de los productos en el mercado, claro que además de asegurar una tasa de ganancia alta al empresario industrial, ellos no invierten su dinero por patriotismo sino por una tasa de ganancia atractiva. La cara opuesta lo representan las exportaciones de productos agropecuarios como carne, hortalizas, café, tabaco, etc. que se producen desde un punto de vista empresarial con competitividad en el mercado exterior.

La producción de alimentos básicos para la población tuvo una política de precios de garantía congelados por largos periodos, olvido gubernamental y las peores tierras para producir, generalmente de temporal. Esto trajo como consecuencia el deterioro de las condiciones de existencia de los pequeños productores. Mientras que la agricultura comercial, recibió las mejores tierras y condiciones de apoyo Estatal e inversión.

Visto hasta aquí el esquema de desarrollo parecía cumplir a la perfección con los intereses de la burguesía, pero llevaba implícito el fracaso desde su nacimiento. En primer lugar para estructurar el aparato productivo se recurrió al endeudamiento externo, y como necesariamente se requiere importar tecnología para producir, el desarrollismo mexicano quedó condenado a la dependencia tecnológica y financiera del exterior. Este financiamiento no podía proporcionarlo (y no puede) totalmente las exportaciones agropecuarias, por la sencilla razón de que en el mercado internacional tienen precios bajos y la tecnología es cara, no es un privilegio de muchos. De tal manera que se tuvo que ir recurriendo al financiamiento externo.

Para dar una idea más clara del problema, es significativo comparar el déficit de la balanza comercial de México. Para 1970 el déficit comercial era de 1 039 millones de dolares, para 1975 era de 3 637 millones, pero debido a la inyección de oxígeno que el petróleo representó para nuestra economía pudo haber una recuperación, para 1977 el déficit bajó a 1 055 millones de dolares, pero la baja en el precio del crudo nos significó una caída total de nuestra economía ya que para 1981 el saldo negativo de la balanza comercial aumentó hasta los 4 814 millones de dolares, 17% más que en 1981.

Los economistas lo denominan como "crisis" para solventar los déficit, el endeudamiento externo es cada vez más ineficiente, el endeudamiento externo de México pasó de 4 260 mill. de dolares en 1970, hasta 59 700 mill. de dolares en Enero de 1982.

El problema se transforma en crisis con el deterioro de la producción agrícola, sujeta a un proceso continuo de descapitalización, porque entonces el endeudamiento externo ya no es complementario sino indispensable para el funcionamiento del aparato productivo. Otra de las ineficiencias del aparato productivo es su baja competitividad en el mercado externo, esto es debido a que no obstante la feróz explotación de la fuerza de trabajo, nuestros productos manufacturados no son competitivos, debido a los gastos tecnológicos que es necesario hacer para producirlos, con lo que aumentan los costos de producción.

Así que si la intención era convertirnos en una nación industrializada que exportase productos manufacturados, bajo las condiciones actuales de planificación y dependencia ¡ni pensarlo!(10)

Hoy puede decirse, que la implementación y sostenimiento del esquema de desarrollo, ha representado para la clase trabajadora rural y urbana, horas de trabajo no pagadas, salarios no remunerados; pues la riqueza generada con su diaria labor les fué expropiada sistemática e inexorablemente.

Otra de las características del desarrollo mexicano es la creciente presencia del capital extranjero, muestra inequívoca de la incapacidad del grupo en el poder para proporcionar suficientes fuentes de empleo, y también de la vulnerabilidad de nuestra economía frente al capital imperialista. Por la importancia que tienen las transnacionales en el procesamiento y comercialización de los productos agropecuarios en México, ahondaré más en este tema.

Aunque puede afirmarse que en una época histórica de México la inversión extranjera directa representó un impulso a la economía, a partir de 1958 su carácter fluctuante y la descapitalización que representan las han convertido en un obstáculo, si calculamos el ingreso neto que recibe el país, como la diferencia entre ingresos menos egresos menos utilidades reinvertidas en las inversiones, entonces resultará un saldo negativo o fuga de capitales...(11)

El siguiente cuadro nos muestra el saldo negativo dejado por las empresas transnacionales de 1967 a 1972;(en millones de dol.)

Años	Ingresos	Egresos	Saldo negativo
1967	174.4	290.0	115.6
1968	116.	265.7	148.9
1969	195.8	315.8	120.0
1970	200.7	351.5	150.8
1971	196.1	376.3	180.2
1972	179.0	411.0	232.0

Por el saldo negativo que dejan las transnacionales podemos conjeturar que no benefician al país, más aún representan una sangría nacional, pues explotan la mano de obra mexicana a bajos costos y mandan las ganancias a la casa matriz.

Surgirá entonces la pregunta del porqué de la transnacionalización del capital de los países industrializados, esta es debida a las altas tasas de ganancias que se obtienen en las industria es una de ellas, además a la empresa internacional le resulta más barato producir sus artículos en el mercado exterior, cerca del consumidor que hacerlo en su propio país y exportarlo pagando el costo del flete. (12)

Otra de las características del capital trasnacional es que se establecen en las actividades más remunerativas, abandonando los campos de actividad menos costeables. En nuestro país, el capital extranjero a tendido a concentrarse en la producción de manufacturas por la razón de que son más redituables,

la inversión Norteamericana en el sector manufacturero, en relación con el total de esa inversión es superior el 60% (,.) la consecuencia de esta situación es que países como Argentina, Brazil y México, entre otras razones por el tamaño de su mercado, serán considerados por la empresa internacional en grado creciente, como lugar propicio para el establecimiento de filiales manufactureras, dando importancia menor a la explotación de los recursos naturales. (13)

PARTICIPACION DELAS EMPRESAS EXTRANJERAS EN LA PRODUCCION PORCENTAJES DEL TOTAL:

Actividad económica	1962	1970
Total	9.8	12.6
Industria manufacturera	19.6	27.6
Minería	68.9	56.3
Comercio	7.4	6.8

Fuente; Banco de México, Subjerencia de Estudios Económicos.

Para dar una idea más clara de esta tendencia hacia las manufacturas, baste mencionar que de las primeras nueve empresas con inversión extranjera en México, cuatro son de la industria automotriz y solo una se dedica a la minería. Además de los transtornos anteriores, ocurre fenómeno no menos significativo, la desfavorable competencia en que se encuentran las empresas nacionales con las empresas trsnacionales,

en el caso de la empresa internacional, existe una ventaja comparativa adicional con respecto a la firma nacional. En apoyo de la subsidiaria que se instala en el país, estan los recursos y la experiencia que proporciona la casa matriz, lo cual incluye no sólo personal empresarial y tecnico, sino también un cúmulo de experiencias operativas en muy diversos medios económicos. (15)

En lo que se refiere al aprovechamiento de los recursos naturales y el desempleo, las cosas no son más halagadoras, pues, el uso más eficiente de los recursos por parte de la empresa trasnacional no va acompañado del respeto y consideraciones útiles al país receptor de la inversión, asimismo no es probable que la presencia de grandes corporaciones acarrea un aumento en el empleo de

la mano de obra no calificada, dada la tecnología requerida para el funcionamiento de la empresa trasnacional.

Punto importante de este tema vendría siendo la posición adoptada por el gobierno mexicano ante la inversión extranjera directa en nuestro país. Dichas empresas comparten los apoyos gubernamentales y la política de subsidios de las empresas nacionales, - algo lamentable en verdad porque son las primeras en abandonar el país a su suerte cuando las condiciones no son favorables.

Críticas publicadas en la revista Proceso catalogan a México - como el mejor amigo de las trasnacionales, debido a que el gobierno no las protege e impulsa con subsidios. Además, lo ofrece todo, la posibilidad de crear compañías nuevas con 100% de capital extranjero, esto significa alterar los porcentajes del 25 a 40% del capital extranjero que permite la ley, en determinadas actividades económicas, además les facultó para transmitir acciones o partes sociales entre extranjeros. (16)

Dicho en palabras sencillas y llanas, el gobierno mexicano en lugar de poner trabas al saqueo nacional, modifica la ley para proporcionar las condiciones de rentabilidad atractiva al capital trasnacional.

Volviendo a las características del desarrollo, es justo decir que el esquema de desarrollo se implementó para la producción de artículos de consumo superfluo, que requerían poca inversión y que representasen altas utilidades, además de explotar los campos en donde la inversión extranjera no representase una competencia. - De esta manera se estimuló el desarrollo de una sociedad consumista y derrochadora, que imita los hábitos de consumo de la sociedad norteamericana. Todo esto quiere decir que nuestras clases -- trabajadoras se han reventado tirando del arado, excavando en las minas y reventándose en las fabricas, tan sólo para cargar con el fardo enorme de sostener un prototipo de sociedad que nuestras - clases privilegiadas han querido disfrutar.

En realidad resulta sorprendente como la estructura productiva del esquema de desarrollo ha estado funcionando tanto tiempo en beneficio de una minoría privilegiada, lo cierto es que la clase trabajadora fué subordinada al esquema de desarrollo, el grupo de la pujante burguesía que se quedó en el poder después del conflicto armado, utilizó a las masas populares para pulverizar los restos de la clase social que sostuvo al dictador Díaz, obtuvo el - consenso popular mediante una política profundamente nacionalista y social; la nacionalización del petróleo y la puesta en marcha - de una profunda reforma agraria, responden a este fin,

Esta es la política de masas en México en las palabras de Arnaldo Córdova (17);

Una de las características esenciales que definen al Estado mexicano es su política de masas, en la que funda su poder sobre la sociedad (...) de la adhesión de las masas a los caudillos revolucionarios, pasando por la manipulación caciquil o ganste

ril característico de los años de la gran depresión, se llegó con el gobierno Cardenista a un régimen de masas mediante la encuadración de estas en organizaciones ligadas directamente al Estado (...). Para Cárdenas estaba perfectamente claro lo que esto quería decir: o lograba reunir bajo su dirección a las clases trabajadoras o no sería capaz, de ninguna manera, de consolidar al Estado revolucionario como un verdadero poder político, ni llevaría a cabo sus programas de reforma social (...) con motivo de las elecciones de diputados de 1937, Cárdenas abrió el botín del Estado a los líderes de los trabajadores e inauguró lo que muchos consideran una tradición nefasta: la participación de representantes obreros en el poder legislativo, un interés que sirvió para ablandar a la dirigencia sindical y finalmente convertirla en una clientela de la élite en el seno mismo del Estado (...) lo fundamental venía a ser la tajante y definitiva separación entre todos y cada una de los sectores, que tenía la finalidad de convertir a los distintos intereses de clase en instrumentos de control, mediante su contraposición y aislamiento mutuos de las masas trabajadoras.

El sindicalismo oficial en México es muy poderoso, esta convertido en el único medio por el cual la clase trabajadora puede manifestarse, hacerlo al margen u oponerse, es tanto como ponerse en contra del Estado con todas las consecuencias que ello acarrearía tras de sí, cuando los causes legales se agotan en el intento de dominación, la represión en todas sus formas no se hace esperar.



ESCUELA DE AGRICULTURA
BIBLIOTECA

c) VIENTOS DE CRISIS

La crisis es la manifestación de los síntomas de agotamiento del patrón de acumulación establecido durante los últimos cuarenta años. Hablar de las crisis es tanto como referirse a las caras del fracaso del desarrollo mexicano,

los serios problemas de la economía nacional agudizados durante el periodo del desarrollo estabilizador, hicieron crisis manifestándose en la satisfacción rezagada de necesidades de servicios sociales para las clases populares y en un mercado reducido que limitaba las oportunidades de inversión y estrechaba el desarrollo de la economía (18).

El fracaso comenzó a ser patente con la caída de la productividad agropecuaria, a partir de 1965, la tasa de crecimiento del producto interno bruto en el sector agropecuario pasó de 6.2 a -2.6% en 1972. En cambio la tasa de crecimiento demográfico pasó en los mismos años de 3.3 a 3.25%, es decir menos producción alimenticia pero más gente que alimentar.

Para la década de los setenta ya nos habíamos convertido en asiduos importadores de alimentos, productos de los cuales eramos tradicionales exportadores. Esto aunado a la pauperización de las condiciones de existencia de la clase trabajadora, provocó los primeros síntomas de descontento que desembocaron en las grandes manifestaciones y la represión de 1968,

en los años posteriores, en todos los propósitos gubernamentales, ha estado presente la experiencia del 68'. Estos acontecimientos conforman la crisis más grave que ha vivido el país en los últimos cuarenta años. Se trató de una crisis de legitimidad del poder, en las elecciones siguientes, el pueblo de México repudió masivamente al gobierno priísta; 34% de abstenciones, 25% de votos anulados, 20% de votos en contra. Echeverría asumió el poder con una votación favorable absolutamente minoritaria y esto conseguido por la coerción y la amenaza. (19)

Para 1968 el deterioro de las viejas banderas no puede ser más elocuente, el 60% de la población de México tenía un ingreso menor de 120 dolares al mes y pasaba hambre, ocho millones de mexicanos no consumían prácticamente otra cosa que que frijoles, tortillas y chile picante. Alonso Aguilar llega a la conclusión de que había en México unos dos millones de campesinos sin tierra, tres millones de niños que no recibían educación, cerca de doce millones de analfabetos y cinco millones de personas descalzas(20).

Después de esta trágica experiencia, para el gobierno era clara la postura a adoptar; seguir con la misma política que tarde o temprano desembocaría en un movimiento armado o bien cambiar de estrategia dando paliativos y concesiones para calmar el descontento social.

Durante el gobierno de LEA lo que se da es esfuerzo del movimiento obrero organizado por recuperar el poder adquisitivo de su salario. Durante el sexenio de LEA un gran número de empresas de

las más diversas ramas de la actividad económica pasaron a manos del sector público, dichas empresas pasaban a ser públicas cuando su índice de rentabilidad ya no era atractivo para el empresario privado, pero cuando las condiciones cambiaban esos mismos empresarios que no habían querido invertir exigían el retiro del sector público para seguir ganando. Esa negativa de retiro aunada a la política salarial no desfavorable al sector obrero, ocasionaron una distensión entre el Estado y la iniciativa privada.

Esto era debido a que el cuestionamiento de la legalidad del Estado, obligó al gobierno a promover obras de mejoramiento de las condiciones de vida y los servicios sociales. Esto, aunado a la política de subsidios al sector empresarial, provocó que el gasto público fuese excesivo, sin embargo, lo más importante es que el gasto público provenía de fuentes poco sanas, no se gravó al capital sino al consumo, además, la política de tarifas y precios de los servicios que otorga el Estado fué insuficiente para sanear el financiamiento del sector público, recurriendo cada vez más al endeudamiento externo,

si lo que se pretendía era sustituir en definitiva el esquema de desarrollo, hubiera sido necesario entrar de lleno a reorientar el sistema de financiamiento de desarrollo para supe-
ditarlo a la política nacional (..)

el no haber entrado a reformar lo que constituye el sistema de privilegios y de protección desmedida al sistema de financiamiento, es decir no haber tocado al capital financiero, -
fué lo que provocó la llamada crisis del 76'. (21)

En realidad no puede hablarse de las crisis del 68', 76' u 82' sino que todas forman parte de una sola.

En medio del caos y la bancarrota el BOMM petrolero encarnó la posibilidad de solventar la situación y más aún seguir creciendo. Se había sustituido el sostén del desarrollo, nuestro país que, -
para 1975, había perdido la confianza del capital extranjero para seguirnos financiando, encontró en el saqueo del petróleo, una -
fuente de divisas que representó una auténtica inyección de oxígeno a la maltrecha economía nacional. (22)

La caída del precio del crudo en el mercado internacional acabó con el espejismo de abundancia, ahora las exportaciones de petróleo sólo sirven para pagar los intereses de la deuda. Para finales de 1982 el sector comercio presentaba síntomas graves de enfermedad; exportación casi única de crudo, falta de competitividad, importación de bienes de capital e importación de alimentos (24) (25).

CAP. II LA POLITICA ALIMENTARIA EN MEXICO

El sistema de gerarquías asigna al campesinado el papel de ser simples acatadores de indicaciones, orientaciones y ordenes, se les niega toda posibilidad de participación, así, quienes tienen que cargar con toda la responsabilidad del plan o proyecto, no son consultados en lo más mínimo y sólo son considerados como un objeto más.

Darío de la Cruz, dirigente regional del PSUM en Guerrero, asesinado el 18 de Marzo de 1982

a) LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS AGRICOLAS

Como quedó asentado en el capítulo anterior, el sector agropecuario fué subordinado al desarrollo industrial del país. Para esclarecer las bases de éste sometimiento, habremos de remontarnos hasta el movimiento armado que sacudió a México a principios de nuestro siglo.

La revolución de 1910 marca la pauta del fracaso de un sistema de acumulación capitalista que se veía frenado por el predominio de capital extranjero y la debilidad en la concentración del capital monetario nacional. Esto era debido a que de las dos facetas que caracterizan el proceso de acumulación capitalista, sólo fué llevada a efecto la primera; la separación de gran parte de la población de sus medios de producción. Lo cual dió como resultado que la tierra se concentrase en pocas manos y surgiera un verdadero ejercito de proletarios que no tenían otra forma de subsistir más que trabajando para los terratenientes o enrolándose como asalariados en las fábricas o en las minas.

Sin embargo, el proceso de acumulación se vió coartado por la falta de capital nacional que fuera disponible para la inversión productiva,

por la falta de capital agrícola se crearon inmensos latifundios con bajísimas inversiones de capital (...) los hacendados prefirieron superexplotar la mano de obra que realizar inversiones productivas con las ganancias, dando muerte a toda posibilidad de desarrollo y abrieron las vías para la revolución. (26)

Las masas proletarizadas cargaron con la tarea de desintegrar por medio de la violencia al sistema de explotación en que se basaba el porfiriato. Al estallar el tiroteo, dentro del movimiento, se establecieron las distintas facciones; campesinos, obreros y una burguesía pujante que demandaba su oportunidad,

el movimiento campesino demandó una reforma agraria radical, concebía la tierra como una fuente subsistencia y no como un capital productivo. Su programa era básicamente político y social (...) pero ellos no eran los únicos, ni siquiera eran los triunfadores. Otros revolucionarios también pensaban en la reforma agraria, para ellos era un programa que complementaba el camino hacia la modernización. Concebían la tierra como el sustento de una empresa individual que produjera capital y crecimiento. (27)

Este grupo de la burguesía pujante fué la que se quedó en el poder después de acabado el movimiento, para fin de reafirmarse en el dominio tuvo que ir haciendo concesiones a las masas campesinas -la ley del 6 de Enero de 1915 responde a este fin- que condujo al triunfo de esta facción, los líderes revolucionarios fueron asesinados o incorporados a la maquina del poder; tanto así que para la década de los veinte la revolución ya se había convertido en institución y gobierno.

Se inició entonces el lento proceso de desarrollo económico, - el panorama del país no era nada halagador después de la guerra; desarticulado, con un proceso productivo aniquilado y presionado financiera y políticamente desde el exterior,

las demandas campesinas dejaron de ser prioritarias, se reservaron las unidades agrícolas productivas, cualquiera que fuera su extensión territorial. Era necesaria la reinstalación de la seguridad en el campo, el presidente Calles proscribió los repartos espontáneos de tierras y quitó la facultad a las comunidades para hacerlos. (28)

Esto significaba que la realización de la reforma agraria pasó de manos de los campesinos a las del gobierno que las manejaría - en su propio beneficio y el del sector que representa. Esta fué la batalla más importante que los campesinos perdieron. Para acabar de dominar a los campesinos se les dotó de tierra en forma de usufructo en parcelas individuales permanentes, con lo cual se acabó con el poder de decisión de las comunidades.

El proyecto del grupo que representaba Calles, era un prototipo de país con una clase media rural que contribuyera al abasto de los mercados urbanos y de exportación, pero resultó que así se desarrolló un número reducido de terratenientes cada vez más ricos, pero que no contribuían con consumo, divisas y desarrollo a una economía endeble y raquítica.

Ante esta situación el gobierno de la Revolución tenía ante sí dos alternativas:

una lenta; seguir con el fortalecimiento de una clase media rural y esperar su ampliación paulatina, u otra rápida; aumentar masivamente el número de campesinos pobres que hacían minúsculos aportes al crecimiento del sector urbano. Se decidió por la segunda y el general Cárdenas realizó el gran reparto de tierras. (29)

La política económica de Cárdenas intentaba abrir las fronteras de la economía nacional para lograr una mayor integración de esta con el sistema capitalista internacional. Dicha integración requería de un aparato económico moderno, el cual incluía no sólo a la agricultura sino la modernización de la actividad industrial y comercial, que permitiera una mayor capacidad interna de producción.

La modernización de la economía en México tiene sus bases en la división de la tierra, que hizo surgir en la estructura agraria - nuevos productores. Por un lado el productor tradicional con técnicas rudimentarias y con tierra en usufructo dotada por el Estado, y por el otro, el productor moderno dueño de las mejores tierras, poseedor de maquinaria y técnicas modernas de cultivo. Sólo que dicha modernización sería llevada a cabo a base de importaciones de bienes de capital para la industria, esto significaba que la política agropecuaria estaba orientada a la producción para la exportación, para financiar dichas importaciones.

La estrategia de desarrollo del régimen cardenista marcaba la participación del Estado como promotor del desarrollo económico y como rector de la economía. De ahí que para lograr un continuo - proceso de acumulación era necesario que el Estado ejerciera un control sobre los salarios y sobre los precios de los productos básicos, lo cual contribuiría a reducir los costos de producción de la industria contemplada como prioritaria para el desarrollo económico.

Otra de las funciones que se había encomendado al Estado mexicano, era promover el empleo de nuevas técnicas que permitieran incorporar a la producción nacional a los mercados extranjeros y regular el proceso de producción y de comercialización interno. - Al ser el Estado el agente económico más importante de la economía marcó serios desequilibrios regionales y dentro de ellos sectoriales a través de las inversiones públicas y el apoyo del capital privado. (30)

Lo que Gustavo Gordillo denomina como APRENDIS (aparato estatal de regulación de subsistencias) tenía como objeto garantizar las condiciones sociales que permiten la reproducción de la fuerza de trabajo, dicho de otra forma, se trataba de asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo a bajos precios con el fin de abatir costos de producción en las industrias. Se trataba pues, de lograr una revolución en la agricultura que permitiera sostener una producción continua en las materias primas requeridas en el naciente proceso de industrialización, así como la producción a bajos precios, de manera que no repercutiera sobre los costos de producción de la empresa privada.

Al venir la 2ª Guerra Mundial, la coyuntura internacional convertía al país en exportador de lo que fuera, se decidió aprovechar la oportunidad para formar capitales que permitieran convertir el azorazo despegue del sector industrial en torpe pero costoso vuelo.

Se habandonaron todas las metas sociales, habfa que enriquecer se como fuera y rápido. (31)

Los caminos del enriquecimiento estarían dados en una búsqueda constante por aumentar la productividad en el campo para la exportación, en aras de esa productividad se intensificó la mecanización del agro importando la tecnología del vecino país del norte. El problema de la mecanización en el campo, es que necesita menos mano de obra, con el consiguiente desempleo del proletariado rural además de necesitar grandes extensiones de terreno a fin de que resulte rentable utilizar maquinaria. Esta necesidad del empresario rural de grandes extensiones de terreno y el apoyo que del Estado recibió para simular y conservar los latifundios, es lo que se denomina contrareforma agraria.

Durante el gobierno del presidente Alemán se otorgó el derecho de amparo agraria en 1946, con lo que se daba marcha atrás a los logros sociales alcanzados en la revolución y se fomentaba la explotación del sector agropecuario con una visión empresarial capitalista. El ritmo del reparto se rezagó y cuando hubo necesidad de hacerse se distribuían las peores tierras, así desde entonces, el reparto agrario a tenido la función de ser un instrumento político de mediación para calmar los reclamos de los desposeídos.(32)

La intervención del Estado estaba orientada hacia el impulso tecnológico de la agricultura y la industria de la transformación, para estimular la industrialización tanto de productos agrícolas, ganaderos, y forestales. En palabras sencillas, se trataba de organizar e impulsar la explotación de los recursos naturales hasta entonces no utilizados, de ahí que se otorgaran ciertas concesiones a quienes fueran capaces de explotarlos eficazmente, puesto que la transformación industrial de estos productos intentaba orientarse al comercio mundial.

Además, la burguesía necesitaba alimentos baratos para los trabajadores y materias primas baratas para los industriales, y los encargados de proporcionarlas fueron los campesinos.

El sector agropecuario sufrió una continua descapitalización (33) que a la largo lo llevaría a la crisis productiva con que hoy se manifiesta, la descapitalización provenía en el caso de los ejidatarios y pequeños propietarios, de la política estatal de precios bajos para la industria, ya fueran estos alimentos o materias primas, por espacio de más de 30 años los campesinos mexicanos realizaron el milagro de abastecer de alimentos a la población de México en las peores tierras y condiciones de competencia, con el olvido gubernamental y una política de precios bajos, antes de entrar en crisis a partir de 1965, en que la balanza comercial agropecuaria pasó a ser deficitaria y posteriormente en la década de los setentas, México pasó a ser una nación importadora de alimentos.

La otra fuente de descapitalización lo representó la exportación de productos agropecuarios al extranjero. Estas divisas gene

radas no eran reinvertidas en el campo para aumentar la productividad y las condiciones de los medios de producción, sino transferidos directamente a la industria.

b) EL IMPULSO A LA ACTIVIDAD AGROINDUSTRIAL

Las disposiciones legales para fomentar las operaciones de transformación industrial de productos agropecuarios exportables había surgido con mayor solidez a partir de 1941, como resultado de la 2ª Guerra Mundial.

La incorporación de México a satisfacer las necesidades del mercado mundial dada la coyuntura que la guerra representaba, condicionaron un aparato productivo dependiente de las necesidades de la economía internacional. Esto por una parte había provocado la orientación de la producción de alimentos al mercado de los países en guerra, y por la otra, la mecanización y procesamiento para la producción de estos alimentos requirió el establecimiento no planeado de plantas ensambladoras de bienes de capital. La canalización de recursos al desarrollo de la infraestructura industrial y la producción agrícola de exportación durante la década de los cuarenta y parte de los cincuenta, provocó que la producción de alimentos de consumo popular disminuyera y esto repercutiera sobre los precios.

A mediados de los cincuenta, se asignó a la agricultura prioridad en cuanto a la inversión pública hacia productos que forman parte de la dieta del mexicano (34). A partir de 1957, el proceso de industrialización en México tendía a desacelerarse y en el mismo período se vinieron abajo los precios de los productos agrícolas en el mercado internacional debido a los cambios tecnológicos internacionales, lo cual provocó un estancamiento de las exportaciones agrícolas de México.

La superación de la crisis se da a partir del sesenta ante la influencia decisiva de la economía mundial, los acuerdos de la Alianza para el Progreso tendrían gran significación para lograr salir del estancamiento en que se encontraba la economía mexicana, (35). Los créditos externos logrados mediante la colaboración interamericana (36), tuvieron una marcada orientación al desarrollo agrícola y al fomento industrial. El Estado tendría la función de impulsar y promover el desarrollo de las principales ramas.

A pesar del fomento a la producción por parte del Estado las inversiones privadas no fueron muy significativas (37), debido a los bajos precios de los productos agrícolas en el mercado internacional. La situación no fue tan desfavorable debido a que la modernización de la planta industrial, gracias a la incorporación de maquinaria y equipos más eficientes -y a la participación de las empresas estatales y transnacionales- habían permitido reducir los costos de producción, lo cual permitió aumentar la rentabilidad de las inversiones productivas y mantener un proceso sostenido de crecimiento industrial hasta la década de los sesenta.

La industria más favorecida durante la política de la Alianza para el Progreso fue la de la transformación, mientras que las in

versiones en la actividad agropecuaria habían perdido importancia relativa (38). Esto desde luego trajo aparejado el surgimiento del fenómeno demográfico y el proceso de urbanización.

El periodo de mayor dinamismo agroindustrial mexicano es entre 1960 y 1975, tal dinamismo a moldeado la oferta agrícola, según las necesidades de insumos para esta actividad. Las empresas más beneficiadas son las transnacionales procesadoras de alimentos (39) no sólo por la política de industrialización, sino por la capacidad que tienen para determinar la estructura productiva agrícola. Tal es el caso de la producción de granos, la cual ha respondido a las exigencias de las nuevas industrias que se incorporan al aparato productivo.

Durante el periodo antes mencionado se llevaron a cabo planes de zonificación de la actividad agropecuaria, lo cual creó una especialización o división interna del trabajo de algunos Estados e regiones, además se implementó una política de precios y subsidios a los productos agrícolas y un mejoramiento de la capacidad de almacenamiento y distribución de la producción agropecuaria.

La finalidad de estas medidas estaba orientada a promover la industrialización de la producción agropecuaria. De acuerdo con los informes oficiales estas medidas pretendían fortalecer el mercado interno, para mejorar los niveles de vida de la población rural y asegurar el abastecimiento de alimentos y materias primas para la industria y la producción de bienes exportables. Esto aceleró la industrialización lo cual trajo consigo la generación de un mayor excedente de población rural ante el cambio de los patrones de cultivo y la mecanización del campo, así como la insuficiencia en la producción de alimentos.

c) EL ESTADO ANTE LA CRISIS AGRICOLA

Las medidas tomadas por el Estado sólo han logrado distorcionar la estructura del aparato productivo que requieren la gran masa - de mexicanos para satisfacer sus necesidades básicas. Según informes oficiales las importaciones de alimentos pasaron de una proporción del total de 2.9% en 1966 a una de 18.4% en 1970, esto se comprueba ante el hecho de que para 1970 hubo necesidad de importar productos alimenticios, principalmente maíz, por un total de 58.1 millones de dolares.

La explicación a lo anterior la podemos encontrar en el comportamiento de las exportaciones mexicanas, las cuales se incrementaron en el periodo 1966-1970 en los conceptos de jitomate, carnes, frutas y hortalizas. Por supuesto que la política oficial ha tenido una gran influencia en esta situación, pues no solamente el establecimiento de los precios a los productos agrícolas sino la orientación del crédito, las inversiones públicas y el fomento a la actividad agroindustrial han pesado en forma manifiesta en la producción agrícola.

De esta manera la política gubernamental de desarrollo agropecuario y agroindustrial ha provocado la actual crisis de abastecimiento y con ello un gran dinamismo de la producción agrícola comercial. De ahí, que el apoyo a la agroindustria de granos y el impulso a la ganadería restringe la disponibilidad de granos para el consumo humano (40), debido al hecho de que el sorgo desplaza al maíz, y los pastizales compiten con el trigo. En lo que se refiere a la superficie cosechada con maíz, ha habido una disminución considerable, en 1965 se dedicaron 7 718.9 miles de has., para 1979 había bajado la superficie cosechada a 6 236.4 miles de has., caso contrario del sorgo que en los mismos años pasó de 314.4 a 1 367.6 miles de has.,. La baja en la superficie cosechada de trigo es también significativa, descendió de 858.3 a 615.7 miles de has. entre 1965-1979.

La gran contradicción de la política oficial consiste, en que, al plantear el desarrollo del sector agropecuario y agroindustrial para satisfacer las necesidades de la población, provoca un efecto contrario, una vez que la mayor parte de los esfuerzos y los recursos se orientan hacia la agricultura comercial y de exportación. Mientras que se desatiende la agricultura tradicional dedicada a la producción de cultivos de consumo masivo.

Además, no podemos dejar de lado la influencia que ejercen los EUA sobre el desarrollo interno de nuestra economía, en la medida en que los recursos obtenidos de este vecino para financiar nuestra actividad económica deben estar orientados a la producción de mercancías que requieren en la sociedad norteamericana, este sería el caso de la producción ganadera, frutas y productos tropicales. Aunque esto no dice necesariamente que debemos abandonar la tesis de que es la necesidad de reproducción y mantenimiento del poder de los grupos dominantes de nuestra sociedad, la que determina el proceso de acumulación interno.

La política aplicada por el Estado ha permitido reafirmar el sometimiento de la actividad agropecuaria al proceso de acumulación industrial y comercial con fines lucrativos, produciendo alimentos para el abasto de mercados extranjeros y a engordar ganado. Es pues, en este sentido, que los créditos concedidos por el gobierno para la adquisición de tractores, fertilizantes, insecticidas y semillas mejoradas, se dieran principalmente a cultivos cuyas tasas de rentabilidad sean suficientemente altas para que con venga invertir en ellos. No es necesario decir que los créditos sólo pueden ser obtenidos por los medianos y grandes agricultores más no por los pequeños productores. Este fenómeno ha producido la disminución de la producción agrícola ejidal, que en 1950 era del 50%, para el año 1960 era del 40%, y actualmente representa el 10% aprox. (41)

Para explicar la escasez de alimentos basta con cuenta de lo anterior, esto implica en decaimiento de la tasa de crecimiento de la producción agrícola, ello afecta de manera significativa el monto de los productos alimenticios para satisfacer las necesidades internas. El mencionado decaimiento provoca una elevación brusca de los precios de alimentos en detrimento del poder adquisitivo de los salarios. Ahora bien, no para aquí el problema, ya que de lo anterior se desprende todo un fenómeno que consiste en un mayor deterioro de los niveles de vida, desnutrición, marginación, migración, etc.

Es necesario aclarar que la crisis agrícola, es una crisis de producción de granos básicos como el maíz, frijol, trigo, etc. ya que estos cultivos se siembran generalmente en tierras ejidales y son estos productos los que menos apoyo crediticio reciben, las importaciones de granos hechas por Conasupo (en granos básicos) fueron las siguientes;

	1979	1980	1981
frijol	10 600 ton	306 000	388 500
maíz	913 500	4 328 300	2 806 000
trigo	-----	797 000	1 210 000
arroz	21 700	103 400	55 000

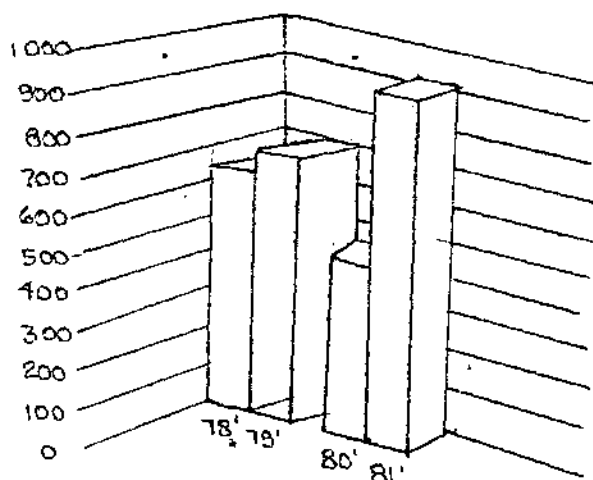
Fuente; Gabinete Agropecuario y Conasupo.

Tenemos que la parcela ejidal y la auténtica pequeña propiedad han perdido su capacidad ante las desventajas que le impone la monopolización creciente del capital agrícola, el crédito y el apoyo oficial están de parte de los productores modernos, los que al contrario de la agricultura tradicional han incrementado su capacidad productiva, sólo que con respecto a cultivos comerciales como el sorgo y algunos otros forrajes e insumos para la industria.

Hay que entender que la pretendida autosuficiencia alimentaria no es tan sólo la satisfacción de las necesidades de granos básicos para el consumo humano, sino, también la satisfacción de insumos para la industria, ya que el aumento en la producción de ciertos productos agrícolas no ha sido suficiente para satisfacer la

demanda interna, por lo que se han tenido que importar gran cantidad de granos para la industria y para el consumo urbano a través de Conasupo, lo cual ha repercutido seriamente en la balanza comercial agropecuaria, de la cual anexo el siguiente cuadro:

DEFICIT DE LA BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA
(millones de doleres)



Es obvio que la crisis agrícola no afecte de igual manera a las diferentes clases sociales, las clases acomodadas no experimentan las mismas consecuencias que las masas proletarizadas ante la baja producción de maíz y frijol, las cuales se ven obligadas a emigrar a las ciudades en busca de un empleo inexistente, además de encontrar los alimentos básicos a precios elevados, por lo que el nivel de salarios urbanos apenas les permite reproducirse humanamente.

Resumiendo puede decirse que el Estado mexicano ha sido el instrumento que ha servido como mediador entre las necesidades de -- los grupos privilegiados internos y la oligarquía internacional, ante las necesidades de internacionalización del capital, este -- provoca en el agro mexicano serias deformaciones encaminadas a realizar una profunda transformación hacia la agricultura comercial para satisfacer las demandas del mercado internacional y en particular del Norteamericano, por la vía de la empresa capitalista nacional o internacional, pública o privada.

CAP. III LA POLITICA ALIMENTARIA DEL SEXENIO 1976-1982

La pobreza no esta escrita en los astros; el subdesarrollo no es el fruto de un oscuro designio de Dios. Corren años de revolución, tiempos de redención. Las clases dominantes ponen las barbas en remojo, y a la vez anuncian el infierno para todos. En cierto modo, la derecha tiene razón cuando se identifica a sí misma con la tranquilidad y el orden: es el orden, en efecto, de la cotidiana humillación de las mayorías, pero orden al fin: la tranquilidad de que la injusticia siga siendo injusta y el hambre hambrienta.

Eduardo Galeano.

a) EL PROBLEMA ALIMENTARIO

Puede decirse que a partir de 1965, se hizo más patente la manifestación de las consecuencias que trajo consigo haber seguido la política agropecuaria implementada en los cuarentas; los problemas de la producción y del bienestar social de la población se hicieron más patentes.

La crisis está manifestada por una insuficiente producción de granos básicos para satisfacer las necesidades de consumo de la población, la necesidad de comprar granos básicos a otros países, aumentos en el costo de la vida, deterioro del nivel de vida de la población, desempleo, desnutrición y migración.

La baja en el poder adquisitivo de los salarios, la deficiente producción de básicos, la intervención de empresas transnacionales procesadoras de alimentos y la comercialización encarecedora han puesto fuera del alcance de las mayorías una alimentación adecuada. El problema alimentario consiste en que de los 67 millones de mexicanos que son la población total del país (1979), 35 millones de personas padecen deficiencias en su nutrición. (42)

La importación de alimentos para satisfacer la demanda interna representa fugaz de capital que se distraen de la compra de bienes de capital para la industria, y comprometen nuestra soberanía en el comercio exterior. La producción de alimentos en los albores del sexenio Lopesportillista no era nada halagadora, al ocupar la presidencia en 1976, JLP se enfrenta a una crisis de producción agrícola bastante grave, a diferencia del periodo 1940-1965 durante el cual la producción agrícola crecía en un 5% anual y la población en un 3%, en 1976 la producción decreció en un -2.8%.

La manifestación más palpable de la crisis, constituyó, la importación de más doce millones de toneladas de alimentos, para lo cual se gastó el 16.5% del ingreso proveniente de la ven-

ta de petróleo al extranjero. (43)

Dadas estas condiciones, la política agropecuaria del sexenio 1976-1982 se planteó como objetivo fundamental la recuperación de la autosuficiencia alimentaria, sin lesionar los intereses de los empresarios dedicados al cultivo para exportación. Para tal fin - habría de impulsar la producción de alimentos básicos en las áreas de agricultura de temporal.

El primer paso del gobierno, fué la fusión de las secretarías de Agricultura y la de Recursos Hidráulicos en una sola, dentro de los que se denominó la Reforma Administrativa, que planteó la organización del sector agropecuario con la SARH como cabeza de sector y la creación del gabinete y los grupos sectoriales agropecuarios. Además con el fin de organizar la producción en las áreas de temporal, se constituyeron los Distritos Agropecuarios de Temporal a partir de 1977.



ESCUELA DE AGRICULTURA
BIBLIOTECA

b) LA REFORMA ADMINISTRATIVA

La Reforma Administrativa (47) promovida por el Ejecutivo, tenía como propósito fundamental garantizar institucionalmente la máxima eficiencia y eficacia de la acción administrativa mediante una efectiva coordinación y programación de las acciones públicas. El gobierno planteó la sectorización como pilar de la Reforma Administrativa, esta sectorización definida como un sistema de trabajo que posibilita el ordenamiento, la coordinación y la racionalización del proceso administrativo, consistía en construir a las dependencias centralizadas en unidades de responsabilidad sectorial facultándolas para orientar y conducir la planeación, control y evaluación de las operaciones y el gasto de las entidades paraestatales.

Existen dos tipos de sectores de la Administración Pública; los sectores Administrativos (todas las Secretarías de Estado (45) y el DDF) y los sectores de la Actividad Económica en los que puede incluirse más de un sector administrativo para efectos de programación.

En los que compete al sector Agropecuario, los sectores Administrativos que incluiría son; las Secretarías de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Reforma Agraria, y el Banco de Crédito Rural, y la Compañía Nacional de Subsistencias Populares.

La Reforma Administrativa permitió en el sector Agropecuario la creación de una estructura gerarquica que va desde el presidente de la República, hasta los presidentes de los distritos de temporal y de riego. A la vez estableció un sistema de decisiones en los tres niveles; nacional, estatal y distrital, creando el Gabinete Agropecuario, los Grupos Sectoriales Agropecuarios y los Comités Directivos respectivos.

El Gabinete Agropecuario es concebido como instancia presidencial de coordinación y acuerdo, de las políticas y programas que realiza el gobierno federal en apoyo del Sector Agropecuario y cuya implementación compete a la acción de dos o más sectores Administrativos. El Gabinete tenía como objetivo asegurar la mayor eficiencia de las acciones del sector público en el Sector Agropecuario.

La política de coordinación debería manifestarse a nivel Estatal por lo que el Ejecutivo acordó la creación en cada una de las Entidades Federativas, de Grupos Sectoriales Agropecuarios. Estos grupos serían instancias de formación, programación, coordinación, y acuerdo de las acciones en el Sector Agropecuario, realizadas por los gobiernos de los Estados y el Gobierno Federal.

La SARH como cabeza de sector, en el Sector Agropecuario tendrá la función de impulsar la producción agropecuaria y forestal de acuerdo con los planes, programas, proyectos y presupuestos previamente aprobados.

c) LOS DISTRITOS AGROPECUARIOS DE TEMPORAL

Los DAT se constituyeron a partir del 11 de Marzo de 1977 con la publicación del decreto presidencial correspondiente, la delimitación de éstos se llevó a cabo en base a los siguientes criterios:

- Uniformidad de las condiciones agroecológicas y socioeconómicas
- Que los distritos incluyeran municipios completos y se construyeran a los límites de los Estados.
- Que hubiera un sistema adecuado de comunicación interna
- Compatibilidad de los límites de los distritos con los de las sucursales del Banrural
- Que las cargas de trabajo resultaran senciblemente iguales, tomando en cuenta la superficie abierta al cultivo, el número de productores y los cultivos considerados como prioritarios.

El decreto establece que la implementación de los Distritos de Temporal tratará de cumplir con las premisas siguientes:

- Uniformizar la regionalización de todas las dependencias de la SARH
- Desconcentrar las actividades técnicas y administrativas
- Coordinar interna y sectorialmente las actividades institucionales.

Los objetivos perseguidos giran en torno al logro de la autosuficiencia alimentaria incrementando el nivel de empleo en el medio rural, revalorando el trabajo de los productores del sector, optimizando el uso de los recursos naturales, materiales y humanos.

El funcionamiento de los DAT compete los siguientes aspectos:

- Diagnóstico general de las condiciones prevalecientes
- Formulación de programas productivos
- Información continua sobre el desarrollo de los programas
- Organización y capacitación de productores.
- Coordinación del crédito, seguro agrícola, abastecimiento de insumos y comercialización de productos
- Asistencia técnica directa
- Investigación aplicada
- Formulación de proyectos de obras de infraestructura, industrias agrícolas y comercialización.

Las instancias de organización de los DAT se componen de:
comité directivo - presidente; representante del Gobernador
- vocal ejecutivo; jefe del distrito
- vocal secretario; representante de la SRA
- secretario técnico; representante de la SSP
- representante de los productores
- representante de otras dependencias.

comite técnico - presidente; jefe del distrito
- representante de las jefaturas de los programas
- vocal secretario

jefatura del distrito - jefe del distrito

d) EL SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO

El SAM es concebido como una respuesta a los problemas que representen para el país la compra de alimentos básicos a otros países, la subalimentación de gran parte de la población, la baja producción de granos básicos y el bajo ingreso de los campesinos. La estrategia alimentaria fué dada a conocer por el Ejecutivo Federal el 18 de Marzo de 1980.

No es necesario decir que el susodicho SAM fué dado a conocer en un documento extenso y rebuscado (46), por lo que no me es posible incluirlo en esta tesis, por lo cual he de ajustarme a hacer un resumen de sus principales lineamientos y estrategias, así como de sus principales consecuencias sobre la situación alimentaria nacional.

El SAM tenía carácter totalizador y orientado no a un sector específico, sino instrumentado por todos los sectores de la actividad. Es por ello, que dicha estrategia fué inscrita en el Plan Global de Desarrollo, que tenía la función de inducir acciones y concretar compromisos intersectoriales. En el cuadro de la siguiente página se anexa un cuadro que muestra la inserción del SAM en el PGD.

Para explicar mejor la estrategia global del SAM, he de recurrir al Inca Rural:

Integrado por 20 proyectos, el SAM aborda el problema del hambre y la desnutrición, con una perspectiva totalizadora que abarca desde la producción hasta el consumo de los alimentos.

Es una estrategia realista de autosuficiencia alimentaria, que se construye ligando las necesidades de la población con las posibilidades para producir; estas se expresan en la canasta básica recomendable construida por 28 productos habituales en el consumo actual; considera su valor nutritivo, el poder de compra de la población para adquirirlos y el potencial del país para producirlos. CBR es así el instrumento que señala cuanto y que hay que producir.

La canasta básica cumple con 5 requisitos fundamentales que consideran:

- los mínimos nutricionales
- los costos de producción de los bienes primarios
- la capacidad de compra de la producción
- los hábitos de consumo nacional y regional
- el potencial del país en recursos humanos y naturales (47)

Un cuadro más, presenta la canasta básica recomendable, elaborada tomando en cuenta el consumo habitual de una población considerada como objetivo, esta población objetivo está distribuida en las zonas denominadas como críticas, concentradas en 683 municipios rurales y en los suburbios de las ciudades. Como se puede apreciar la CBR incluye todos los alimentos de consumo habitual en la población y estima los consumos de alimentos que compongan una dieta más completa.

MODELO DE PAIS

PLAN GLOBAL DE DESARROLLO

SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO

PRODUCCION

Plan nacional agropecuario

Plan nacional de desarrollo pesquero

TRANS-FORMACION

Plan nacional de desarrollo industrial

COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION

Plan del sector comercio

CONSUMO

Programa nacional de empleo

Otros

Canasta básica recomendable para población objetivo.

Productos gramos diario per cápita

Cereales	
1. Maíz	327
2. Trigo	170
3. Arroz	25
Subtotal	522
Leguminosas y oleaginosas	
4. Frijol	60
Subtotal	60
Raíces feculentas	
5. Papa	23
6. Camote	12
Subtotal	35
Legumbres	
7. Jitomate	30
8. Chile	6
9. Cebolla	10
10. Lechuga	2
11. Zanahoria	1
Subtotal	49
Frutas	
12. Plátano	18
13. Manzana	1
14. Limón	5
15. Naranja	37
16. Aguacate	9
Subtotal	70
Origen animal	
17. Carne de res	23
18. Carne de puerco	17
19. Carne de aves	9
20. Carne de ovinocaprino	5
21. Huevo	41
22. Leche	155
23. Manteca de puerco	10
24. Pescados y mariscos	25
Subtotal	285
Otros alimentos	
25. Aceite vegetal	26
26. Azúcar	55
Total	1 102

La estrategia productiva del SAM en granos básicos prestó primordial importancia a los requerimientos nacionales de maíz, frijol, trigo, arroz y sorgo. Para los cuales se fijaron metas productivas a fin de satisfacer nuestras necesidades y lograr la autosuficiencia. En los renglones de maíz y frijol las metas productivas para 1982 se colocaban en las 13.05 y 1.49 millones de toneladas respectivamente, lo cual representaba un esfuerzo por aumentar la producción 6.2% y 13.1% con respecto a la producción de maíz y frijol de 1978.

El SAM con su meta de autosuficiencia alimentaria pretendía -- cumplir con cuatro objetivos primordiales (48):

- reafirmar y fortalecer la independencia del país
- proveer de ocupación y de mínimos bienestar a la población
- mejorar la distribución del ingreso, mediante la reactivación de productores y zonas temporeras.
- promover un crecimiento alto y sostenido de toda la cadena alimentaria

Para fin de lograr la concepción de estos objetivos tanto el Plan Nacional de Desarrollo Industrial como el de Comercio y Empleo se coordinan y complementan con el SAM.

Cuando el documento que contiene la estrategia fué dado a conocer, el propio gobierno insistió en que no se contemplaba cambiar las áreas productivas de exportación con las de granos básicos, simplemente, porque las dedicadas a estos cultivos sólo agregarían alrededor de un 6% a la disponibilidad de maíz, pero se dejarían de ocupar alrededor de 14 millones de jornadas al año por la diferente intensidad en el empleo de la mano de obra.

Por tanto, el gobierno pretendía por medio de la reactivación económica de las áreas de temporal, dar solución al problema que representaba la instrumentación de acciones asistenciales a los grupos marginados,

no sólo se trata de producir más alimentos básicos, sino que los produzcan los campesinos de temporal, ya que es la opción nacional para ofrecer fuentes de ingresos a millones de mexicanos y además es la mejor solución a sus problemas de subalimentación. (49)

Otro de los problemas que aborda es sobre la concentración del ingreso como traba productiva, la principal traba para elevar la producción nacional de alimentos desde su origen agrícola, esta dada por la concentración del ingreso, tanto sectorial como intersectorialmente y entre las facetas del proceso producción-distribución (50) es por eso que el SAM planteaba impulsar políticas que permitieran a los productores retener los exedentes que generen su trabajo, con el fin de crear una economía agrícola autosuficiente. Esta era una alternativa de solución al problema que representa para los pequeños productores la descapitalización de que han sido objeto a partir de la década de los cuarentas.

Además, con el fin de atenuar el problema del desempleo en el medio rural, el SAM planteó la de impulsar agroindustrias de coparticipación campesina con el fin de integrar unidades agropecuarias intensivas en trabajo, de tal manera que se genere una ampliación del mercado interno, que produciría un mayor número de empleos en un lapso y costo menor, con el fin de liberar divisas y sustituyen do las importaciones con la producción interna.

La estrategia agrícola temporalera contenida en el SAM estaba encaminada sobre tres aspectos (51):

- compartir los riesgos en la producción de alimentos
- subsidiar por la vía de insumos
- apoyar la organización campesina

La acción del Estado para impulsar la producción de básicos en los distritos de temporal fué el aumento de los precios de garantía y la ampliación de la frontera agrícola, la justificación de los precios de garantía de los alimentos básicos, es la necesidad de producir más y a que los campesinos cultivan primordialmente en áreas de temporal. Estos productos han visto reducidos debido a que los precios de garantía han disminuido en un 34.4%, desde 1960, al mismo tiempo que sus costos de producción han aumentado. (52)

El problema de esta medida vendría siendo el efecto negativo que tendría sobre los grupos urbanos de bajos ingresos, al incidir en un aumento en los precios de los alimentos básicos. Es por ello que el SAM planteó los subsidios al consumo como medida complementaria a los aumentos de los precios de garantía.

La ampliación de la frontera agrícola pretendía la reactivación productiva de 3 millones de has. con posibilidades de explotación agrícola que se encontraban subutilizadas en la ganadería, ociosas o enmontadas,

la ampliación de la frontera agrícola tendría estas prioridades

- reincorporación al cultivo de las tierras con características ecológicas adecuadas que ya han sido cultivadas y abandonadas
- ampliación de áreas agrícolas por desmonte
- incorporación de nuevas áreas al cultivo, fundamentalmente de tierras ganaderas
- incorporación de tierras al cultivo mediante nuevos sistemas de riego (53)

En el campo específico de la industria alimentaria, el espacio económico del SAM esta constituido por los productos procesados contenidos en la CBR (..) la agroindustria integrada, articulará la face de la producción agrícola de básicos con las actividades de acopio, almacenamiento, comercialización, transformación y distribución. (54)

Hasta este momento me he concretado a mencionar las características del planteamiento alimentario que hizo el gobierno haciendo

citas textuales del documento que los contiene, pero una cosa es el planteamiento que el Estado hace y otra la interpretación que tenga en la realidad, es un hecho que el objetivo principal de la reorientación de los recursos públicos hacia el campesinado pretendía devolverle nuevamente la función o que cumpliera con la obligación de alimentar a la población de los centros urbanos.

El gobierno de JLP insistió reiteradamente en que ya no existía tierra que repartir, que el problema no era de mala distribución de la tierra, sino de productividad y el SAM fue fiel reflejo de este lineamiento,

si bien por lo que plantea el SAM es considerado como una política hacia el campesinado, por lo que no plantea, o sea por omisión (tenencia de la tierra).....

implica finalmente una posición hacia la burguesía agraria. Esta podrá seguir tranquilamente con sus cultivos de exportación a menos que los incentivos destinados al campesinado para producir granos le resulten más interesantes, es ese caso gozará mejor que nunca de los subsidios estatales. (56)

Puede decirse pasado el tiempo -mientras escribo estas líneas se hace pública la desaparición del SAM- ,que si bien se logró la tan traída autosuficiencia en los renglones de maíz y frijol en-1981, no se dió una solución a los problemas estructurales del campo, una solución que por fuerza no podía prescindir de atacar las deficiencias provocadas por: (5g)

- a) La tenencia de la tierra
- b) El control de las transnacionales en la industria alimenticia.
- c) El desempleo y la mecanización

En lo que respecta al primer insiso, el de la tenencia de la tierra, el SAM no lo plantea, en lo referente al control de las transnacionales procesadoras de alimentos tampoco se plantea un cambio brusco sino tan sólo una reorientación hacia los productos básicos. Al fomentar la mecanización en el campo con un tipo de maquinaria más bien adaptada a la producción de tipo capitalista, que ha una mediana o pequeña producción familiar en la cual lo que más se necesita es mano de obra, se dió la espalda a la solución del problema del desempleo en el medio rural y más aún se incrementó el desempleo por los efectos de la mecanización.

c) LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO

Pra fin de que el SAM llegara a un nivel de concreción fué promovida la LFA, esta podría entenderse como el mecanismo legal para la aplicación de la estrategia alimentaria del sexenio.

La LFA se encuentra contenida dentro de 100 artículos, bastante extensa, por lo al igual que el SAM tan sólo un resumen de sus lineamientos.

Esta ley tiene por objeto el fomento de la producción agropecuaria y forestal, su aplicación queda a cargo de la SARH en coordinación con la SRA, la SARH podrá;

- Proponer el uso apropiado de los suelos
- autorizar la importación o exportación de los productos agropecuarios y forestales, maquinaria, refacciones e implementos agrícolas, semillas, fertilizantes, y plaguicidas en coordinación con la Secretaría de Comercio.
- favorecer la disponibilidad de semillas, fertilizantes y demás insumos en atención a los requerimientos de la productividad
- proponer la fijación de los precios de garantía a los productos básicos
- delimitar e intervenir en los distritos de temporal
- intervenir en la declaratoria de tierras ociosas
- promoverá el adecuado aprovechamiento de las tierras agrícolas o forestales, cualquiera que sea su régimen de tenencia

Organización de la producción:

Los distritos de temporal;

Las unidades de producción;

Los ejidos y comunidades podrán integrar mediante acuerdo voluntario, unidades de producción asociándose con colonos y pequeños propietarios.

Las tierras susceptibles de cultivo;

Es causa de utilidad pública el destino a la producción agrícola de los terrenos de agostadero susceptibles de cultivo.

El riesgo compartido;

El Ejecutivo Federal establecerá un fideicomiso que tiene por objeto; concurrir con los recursos adicionales que requieran las áreas productoras y apoyar la realización de inversiones para lograr el incremento de la productividad.

Declaración de tierras ociosas;

Se declaran tierras ociosas los terrenos aptos para la producción agrícola que se encuentran sin explotación. La explotación de las tierras ociosas deberá contratarse con los solicitantes que seleccione la SARH.

Esto será también aplicado a las tierras ociosas en litigio(57)

Lo anterior tan sólo representa una síntesis de la LFA, publicada en LEGISLACION Y DOCUMENTOS BASICOS 1976-1982, pero las consecuencias que trajo consigo es lo que reviste interés,

la LFA plantea la planificación de la agricultura en las tierras de temporal, hasta ahora reducto en su mayor parte de campesinos que actuaban de manera relativamente autónoma y de latifundios que dedicaban amplios territorios a la ganadería extensiva (...) se trata de transformar las relaciones sociales de producción en el campo, de someter toda la tierra y el trabajo campesino al proceso de valorización del capital, en resumen y en torno a la producción de granos, se trata de fomentar un mayor desarrollo del capitalismo en las zonas temporales, (58)

La LFA tiende a provocar una tendencia hacia la privatización del campo, es decir una subordinación,

del sector ejidal y comunal al capital privado (...)

la política alimentaria del sexenio buscó garantizar la propiedad en el campo para aumentar la producción de alimentos. Para ello se propuso y aprobó la LFA que abre la puerta de los ejidos a la inversión privada. (59)

Amparados en los lineamientos del SAM y protegidos en la LFA los empresarios rurales hacen de las suyas con manga ancha, como los empresarios de Sinaloa en la costa de Jalisco, en donde los campesinos al verse atrapados por las exigencias del SAM y la corrupción e intereses del sistema político, no tienen otro remedio que rentar sus tierras para no perderlas. El Banrural les negaba o retrazaba el crédito, la SARH especulaba y precionaba con el agua, la maquinaria y la semilla, además, claro, las autoridades agrarias y estatales en conivencia con los caciques regionales reprimiendo la organización de los campesinos en forma independiente, obligan al rentismo a los campesinos de los distritos de riego. (60)

Un caso es el representado por el distrito de riego No 93, en donde en el ciclo agrícola de 1981, más de 3 000 has. de terrenos ejidales de riego fueron utilizados por los empresarios para la siembra de arroz. Si de este cultivo obtuvieron un promedio de 7 toneladas por ha. a 2 250 pesos por tonelada en 1981, esto significaría que sus rendimientos monetarios ascendieron a 110 millones de pesos en una sola cosecha. Este monto en las ganancias contrasta con la pobreza de los ejidatarios.

Otro tanto ocurre con las tierras dedicadas a la ganadería y latifundios con tierras ociosas, se estimaba que en 1981 poco más del 50% de 70 millones de has. que están en poder de 13 familias se encuentran ociosas e improductivas (61), mientras 3 millones de campesinos esperan que el gobierno las declare afectables y se las entreguen, por lo visto todavía están esperando.

En cuanto a los latifundios ganaderos que podían ser afectados por la LFA por tener vocación agrícola, no fue muy diferente su -

suerte,

no faltaba más señores ganaderos, si Miguel Alemán estropeo el artículo 27 constitucional, se pueden hacer también unos arreglitos a la Ley Federal de Reforma Agraria. El art. 60 de la LFRA en su versión original planteaba el cambio de inafectabilidad ganadera a inafectabilidad agropecuaria, toda vez que -- las siembras de forrajes excedieran las necesidades de alimentación del ganado propio, lo que que implica la liberación de posibles sobrantes de tierra para repartir a los solicitantes.

Toledo Corro había puesto en alerta a los ganaderos, 16 millones de has. destinadas a la ganadería tenían vocación agrícola. Se reforma el art. 260 de la LFRA y entonces bastará para conservar la inafectabilidad con obtener de la SRA las autorizaciones para comerciar excedentes de forrajes no destinados al mantenimiento del de cabezas correspondientes al coeficiente de agostadero.

Este agregado al art. 260 es la manera más abierta de encubrir el latifundio ganadero, que ahora, con el pretexto de producir granos básicos del interés público, gozará de toda clase de subsidios y facilidades. (62)

Cabe agregar para terminar el apartado, que hasta la fecha - (Sep. de 1983) la LFA se encuentra en aplicación.

a) LAS CIFRAS NO OCULTAN LOS DESEQUILIBRIOS

En mi opinión los elementos más eficaces para evaluar la realidad nos son proporcionados por las cifras y datos productos de la actividad humana. Sin embargo, habra de tenerse especial cuidado al hacer una interpretación de la información que proporciona el Estado sobre la actividad socioeconómica. La mayor parte de la información que compone este tema fué extraída de LEGISLACION Y DOCUMENTOS BASICOS 1976-1982, (63)..

El SAM consideró la importancia del maíz, frijol, trigo, arroz y sorgo, como granos básicos para la alimentación humana en nuestro país, en las graficas A,B,C,D y E, pueden apreciarse las proyecciones de consumo y producción de cada uno de ellos, durante los años 1980,1981 y 1982,. Lograndose la autosuficiencia en los renglones de maíz y frijol, no así en los terminos de trigo, arroz y sorgo.

Una de las características de la política alimentaria del sexenio fué el aumento en los precios de garantía de los granos considerados como básicos y el creciente subsidio al consumo de los mismos. La primera medida tenía como objetivo hacer atractiva la producción de granos básicos y la segunda evitar que dicha medida repercutiera en el aumento del costo de la reproducción de la fuerza de trabajo. Despues de todo los subsidios se sufragaban con dinero del gobierno federal, y ya que el gobierno grava más al consumo de las mayorías que a la renta del capital, (64), puede decirse que los propios trabajadores se encargaron de subsidiarse los alimentos básicos.

En las gráficas F,G,H,I y J, puede apreciarse mejor la aseveración anterior, elaboradas con información proporcionada por la Secretaría de Comercio y el sistema Conasupo, contienen los aumentos presentados en los precios de garantía, precio al publico y subsidio al consumo de los granos básicos. Si hacemos una relación del subsidio otorgado por el total de granos comercializados por Conasupo, nos podemos dar una idea de las sangrias de divisas que para el Estado significó la estrategia alimentaria.

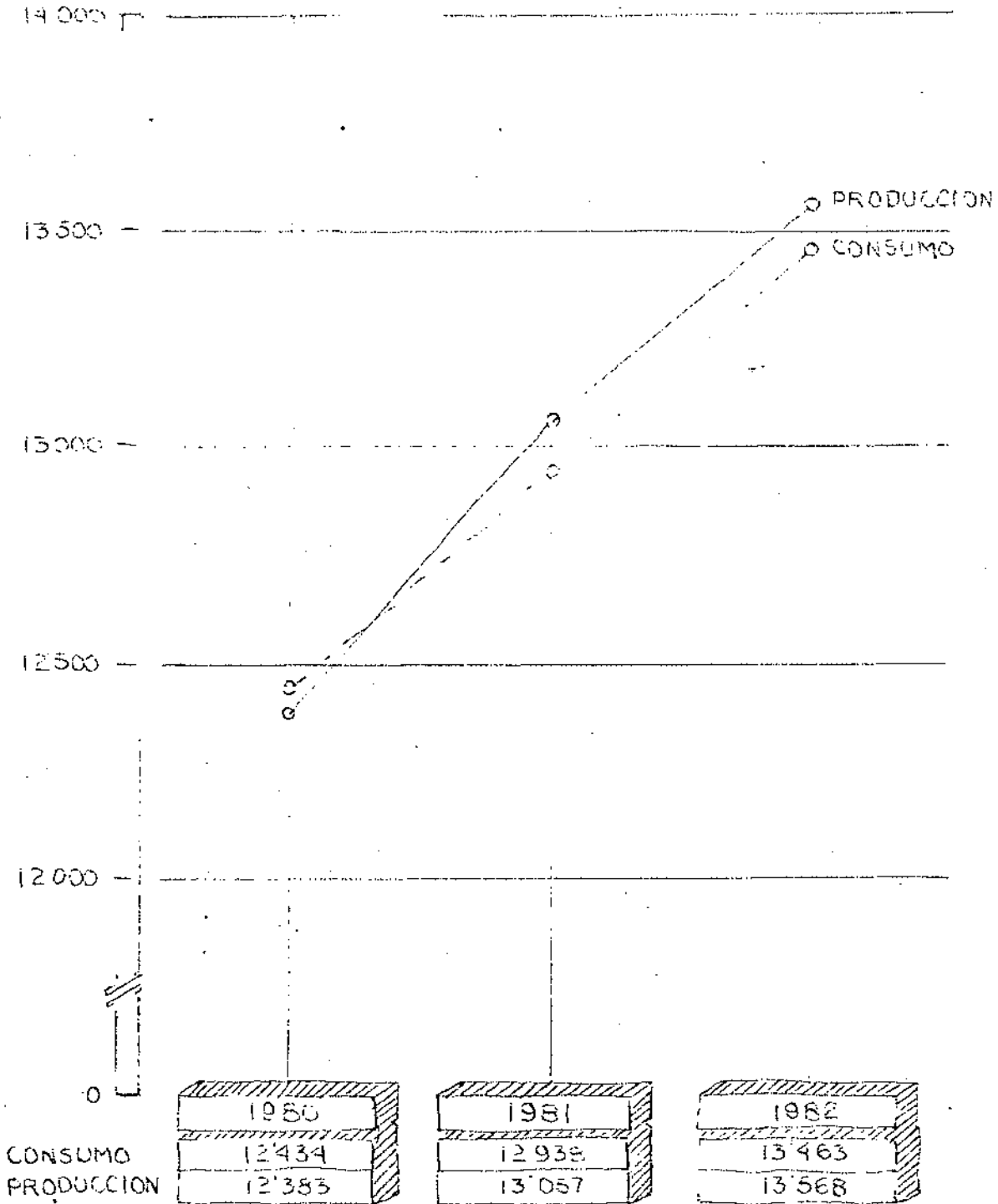
La política de subsidios sirvió también para que los industriales procesadores de alimentos se sirvieran con la cuchara grande; como ejemplo sirva el caso del maíz, en palabras de José Reveles

Hace lustros que se subsidia el maíz para consumo humano, y concretamente el que ha de ser industrializado en molinos de nixtamal. En 1891 Conasupo entregó 2 100 525 toneladas de este grano. El precio subsidiado fué de 3 000 pesos por tonelada, el precio de garantía a los campesinos era de 4 \$50 pesos, de Enero a Junio de 1981, tuvo un precio de garantía de 6 550 pesos.

Los industriales de la masa precionaron por subir el precio de la tortilla a 8.65\$, ante esto las autoridades idearon una salida genial, para no autorizar el aumento, subsidiar más el maíz, a partir del primero de Enero de 1982, la indus-

PROYECCIONES DE CONSUMO Y PRODUCCION

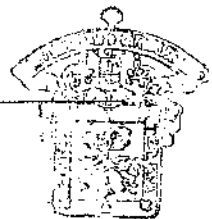
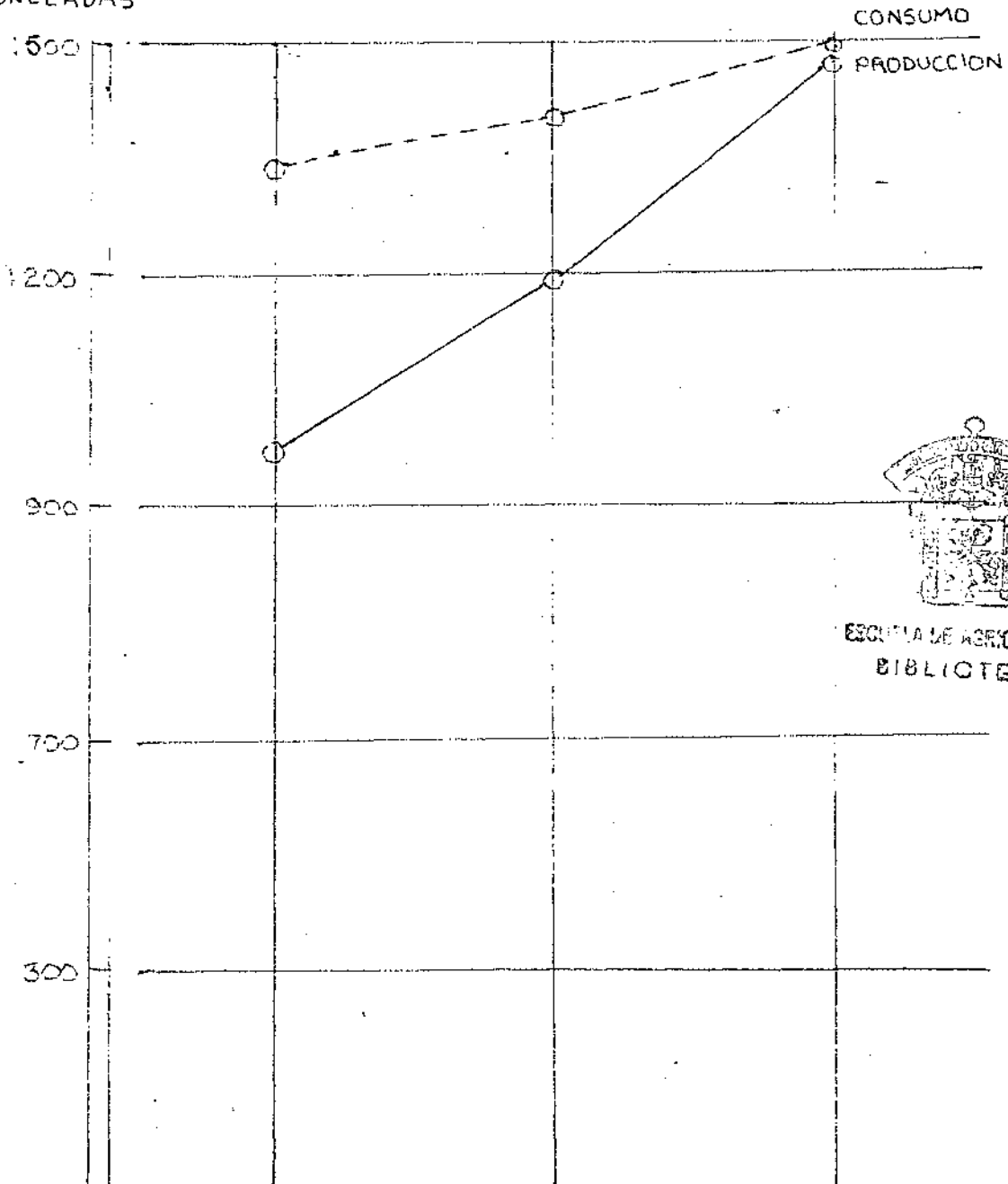
MILES DE TONELADAS



FUENTES: ELABORADO CON INFORMACION DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS Y SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO.

PROYECCIONES DE CONSUMO Y PRODUCCION

MILES DE TONELADAS



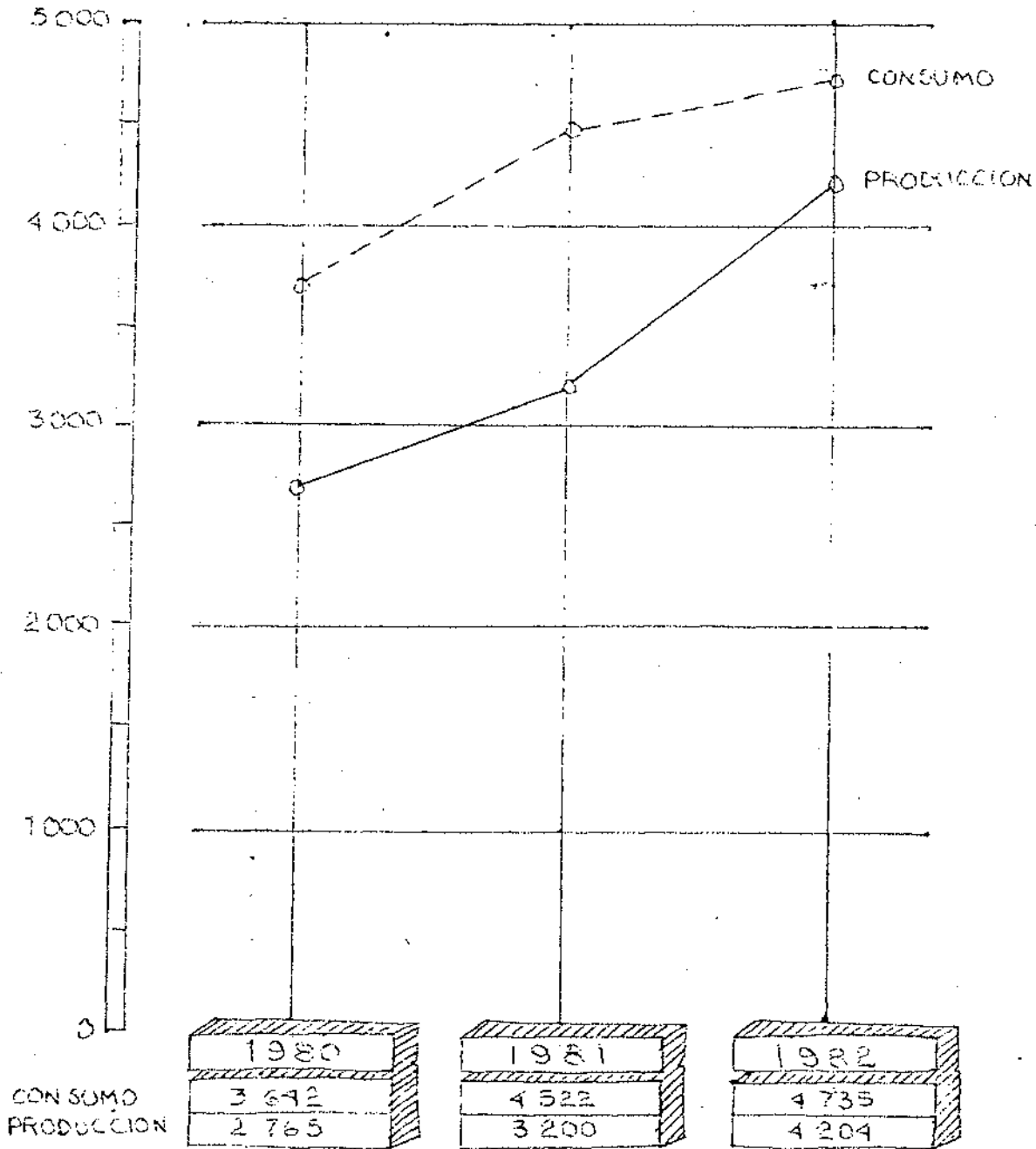
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS
BIBLIOTECA

	1980	1981	1982
CONSUMO	1340	1405	1470
PRODUCCION	971	1192	1492

FUENTE: ELABORADO CON INFORMACION DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS Y SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO

PROYECCIONES DE CONSUMO Y PRODUCCION

MILES DE TONELADAS



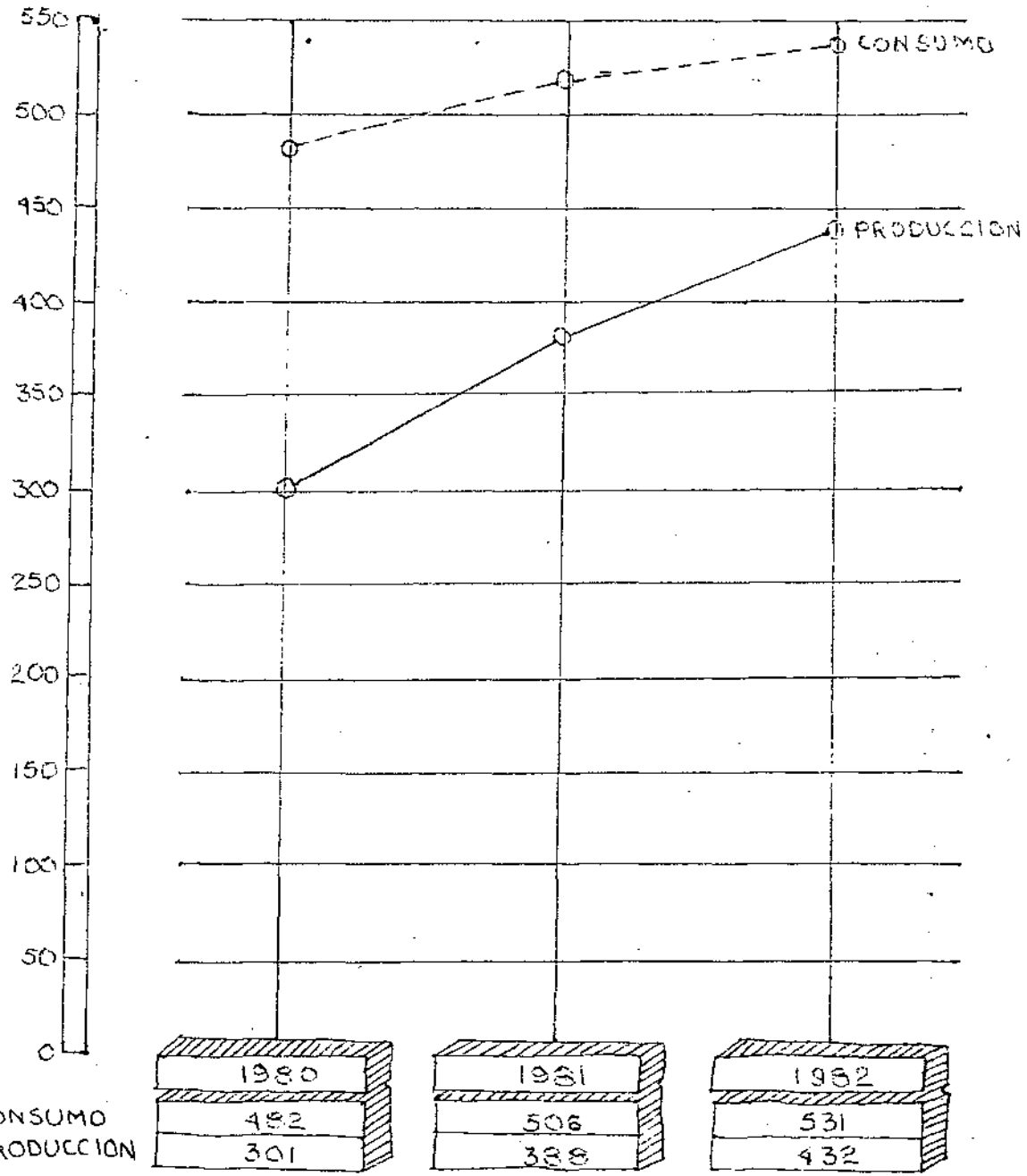
FUENTE: ELABORADO CON INFORMACION DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS Y SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO.



GRAFICA D

PROYECCIONES DE CONSUMO Y PRODUCCION

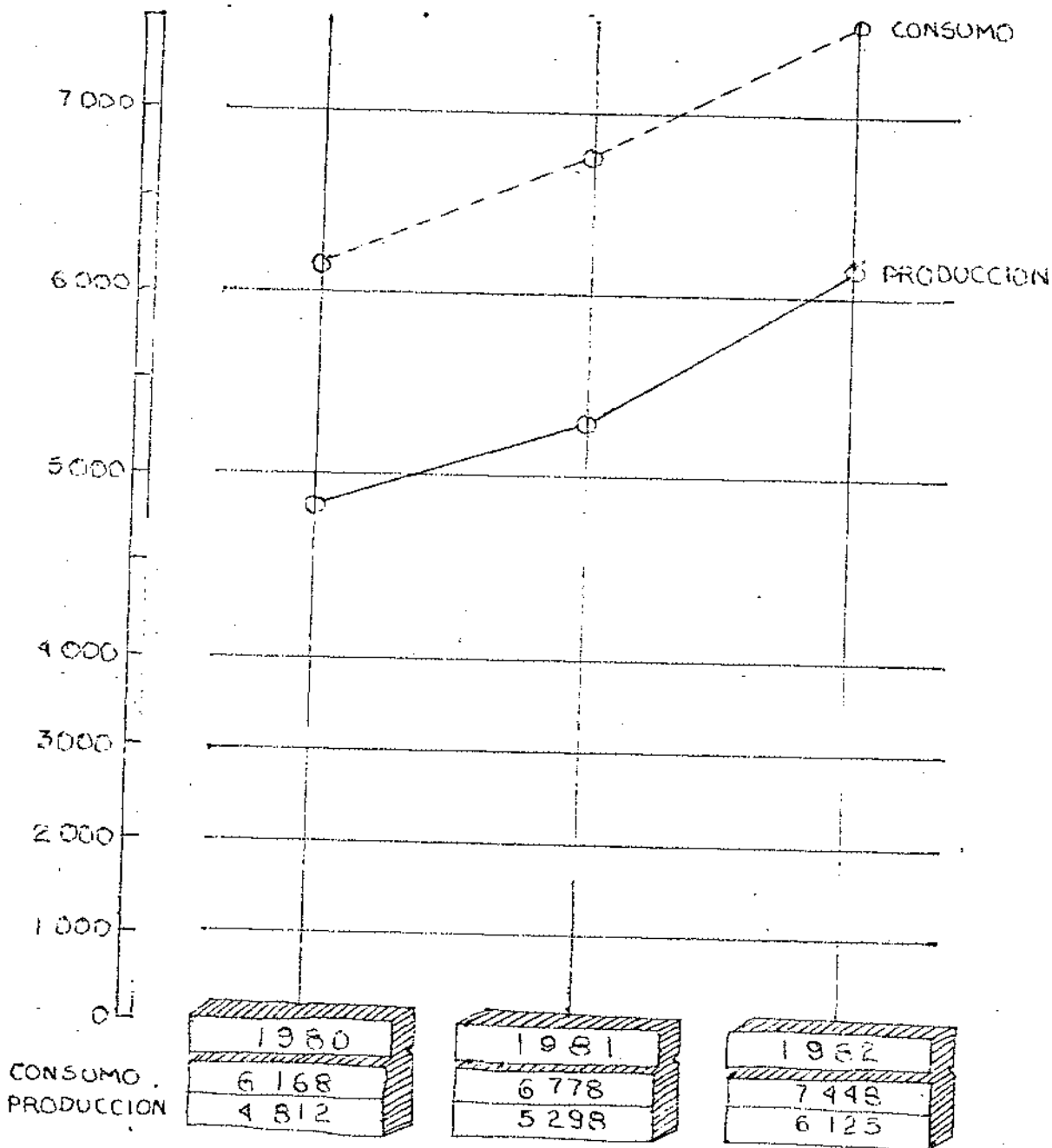
MILES DE TONELADAS



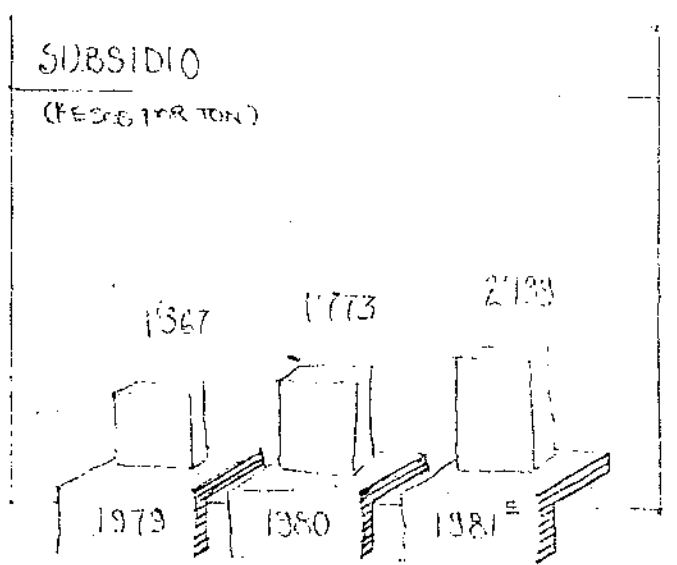
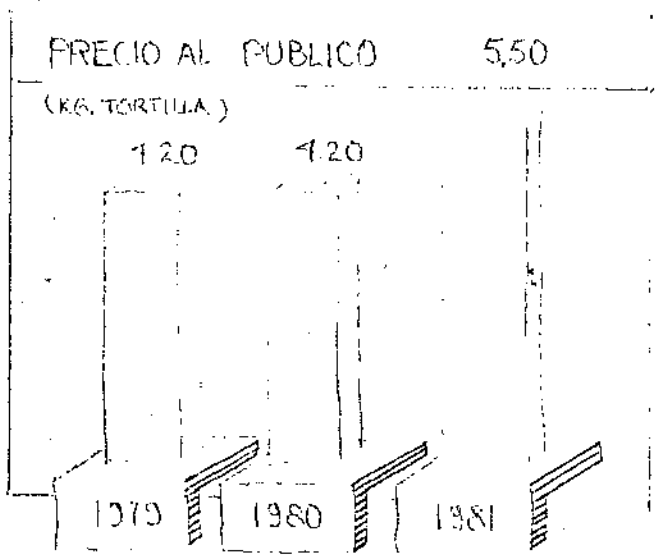
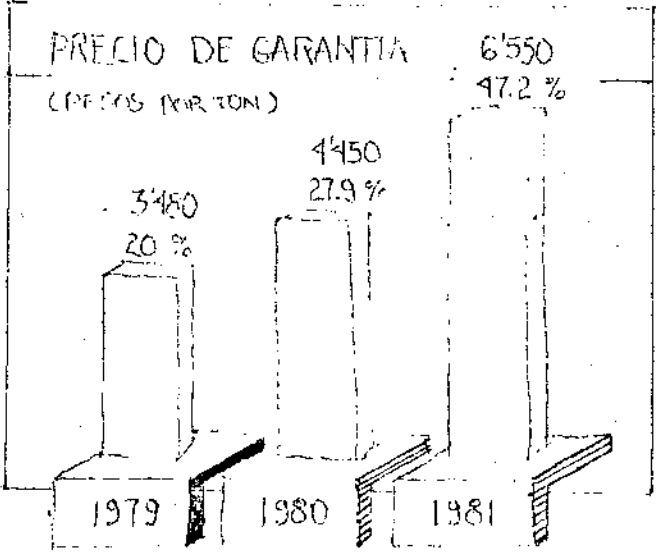
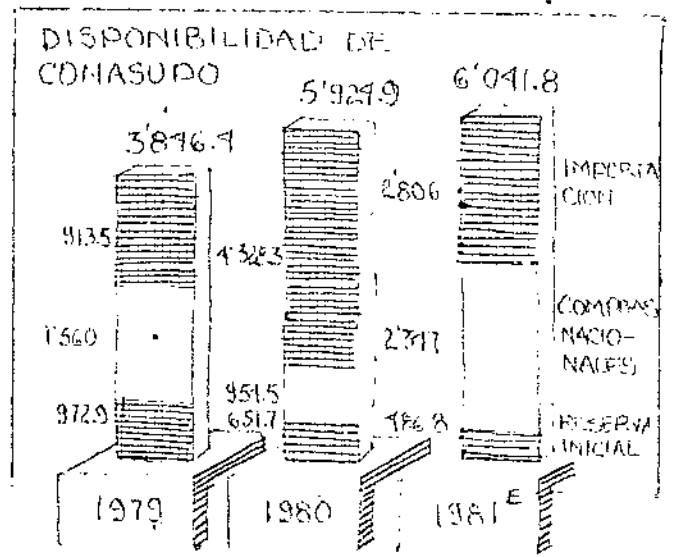
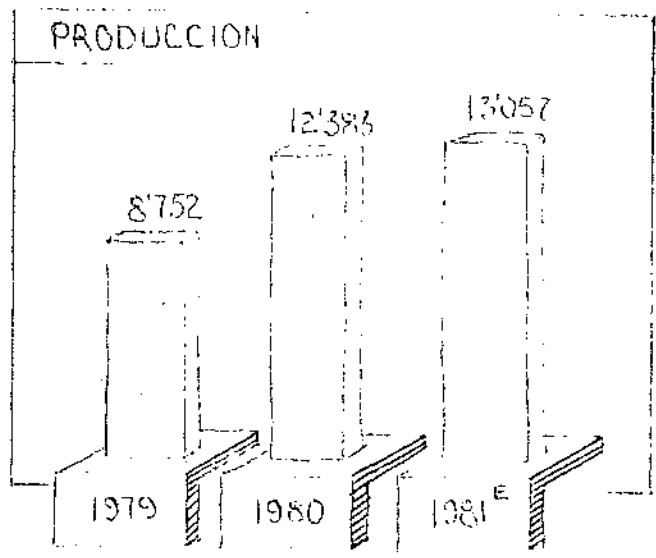
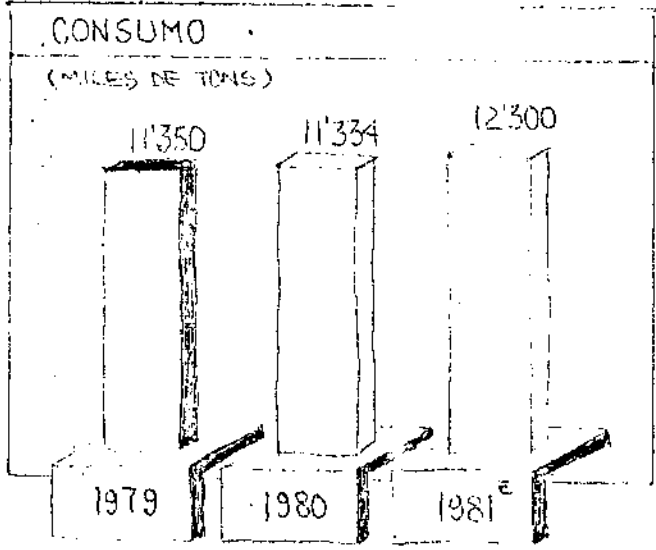
FUENTE: ELABORADO CON INFORMACION DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS Y SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO.

PROYECCIONES DE CONSUMO Y PRODUCCION

MILES DE TONELADAS

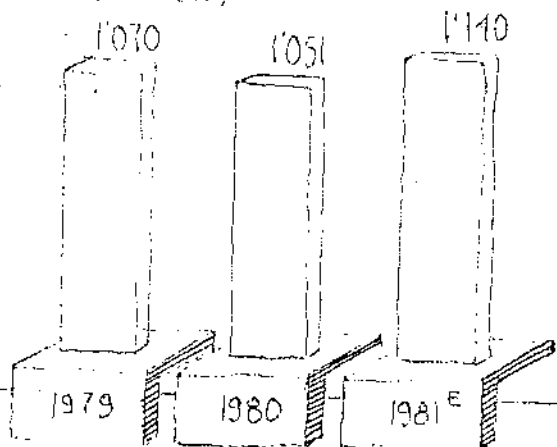


FUENTE: ELABORADO CON INFORMACION DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS Y SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO.

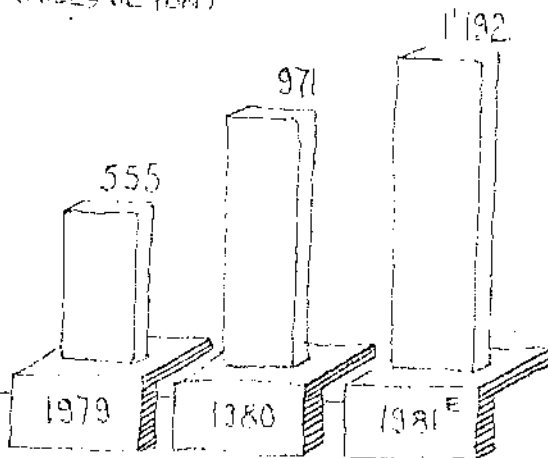


FUENTE: ELABORADO CON INFORMACION DEL GABINETE AGROPECUARIO, SECRETARIA DE COMERCIO Y CONASUDO
E= ESTIMADO

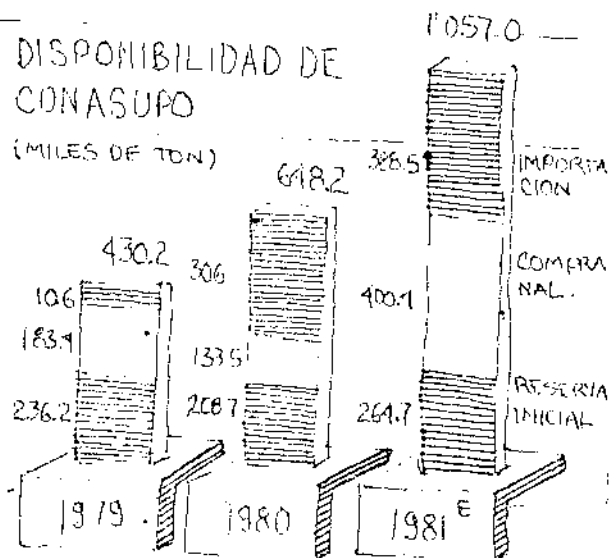
CONSUMO (MILES DE TON)



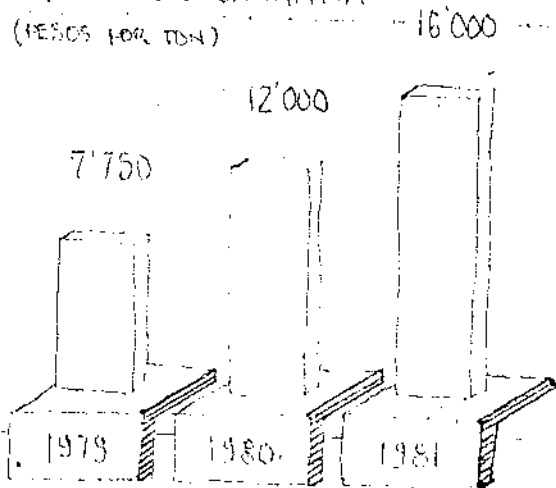
PRODUCCION (MILES DE TON)



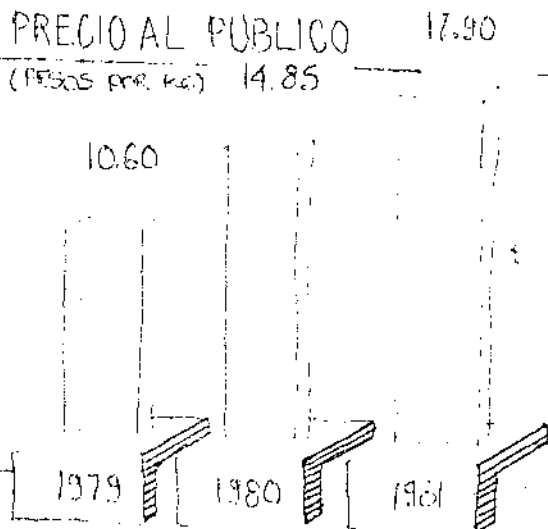
DISPONIBILIDAD DE CONASUPO (MILES DE TON)



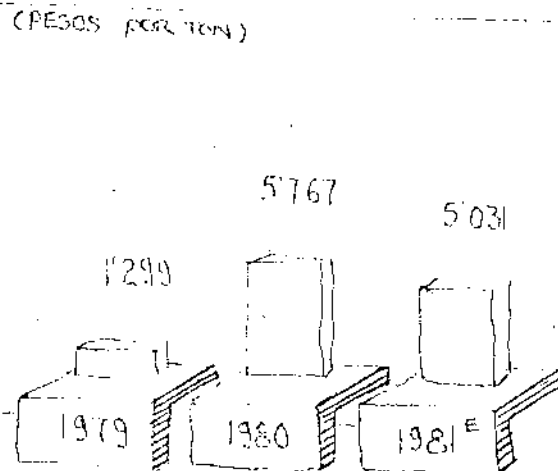
PRECIO DE GARANTIA (PESOS POR TON)



PRECIO AL PUBLICO (PESOS POR KG)

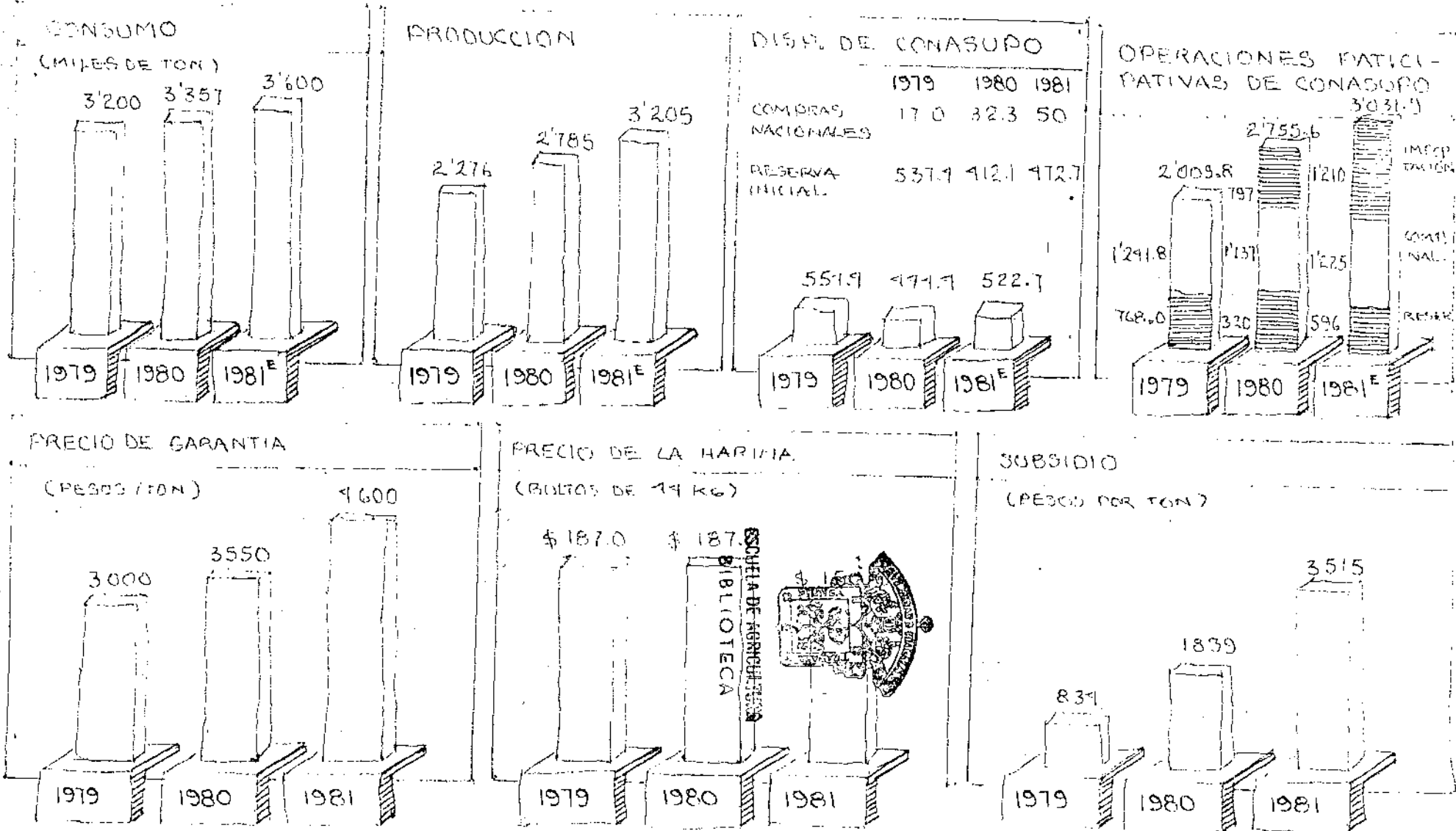


SUBSIDIO (PESOS POR TON)



FUENTE: CABINETE AGRONÓMICO, SECRETARÍA DE COMERCIO Y CONASUPO

E= ESTIMADO

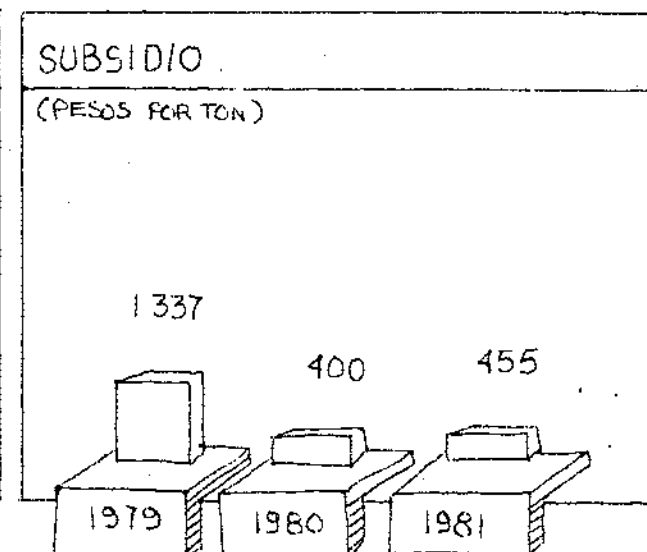
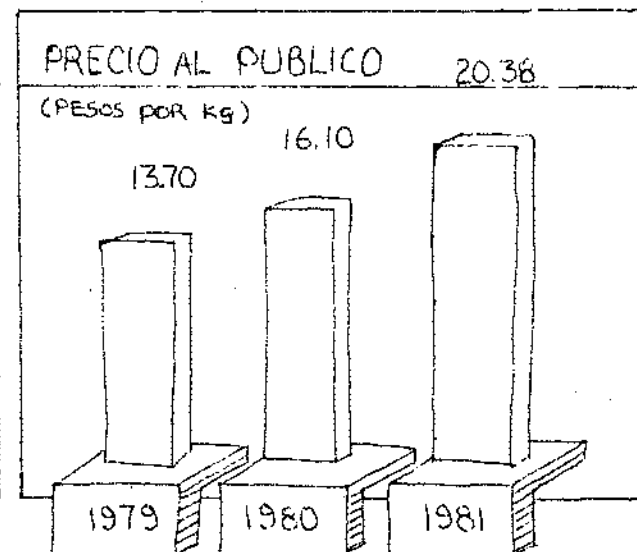
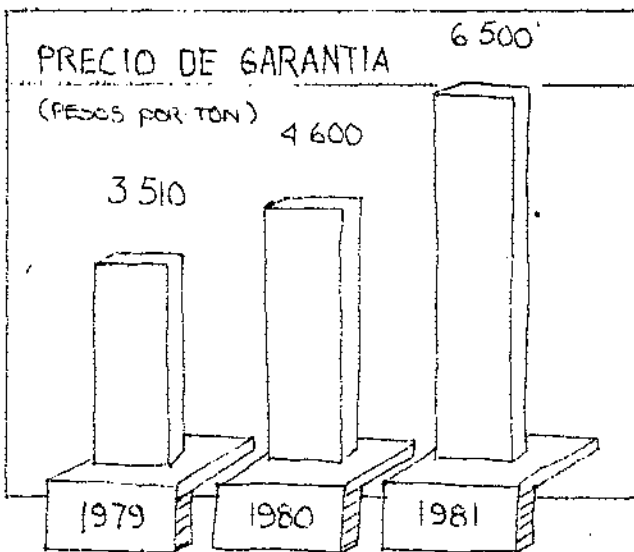
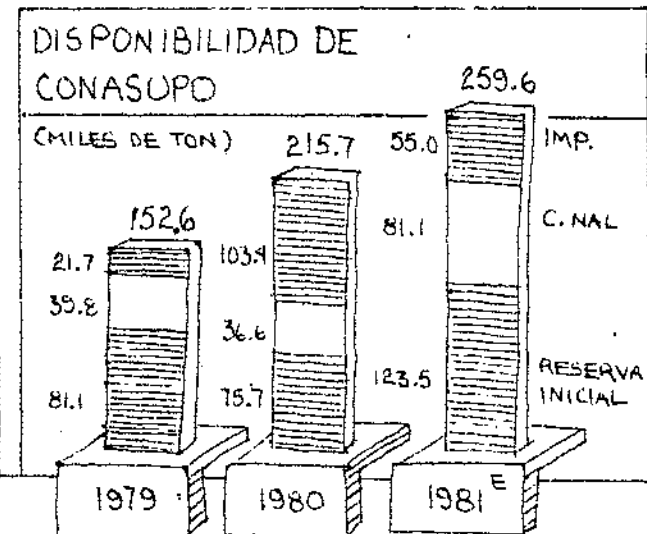
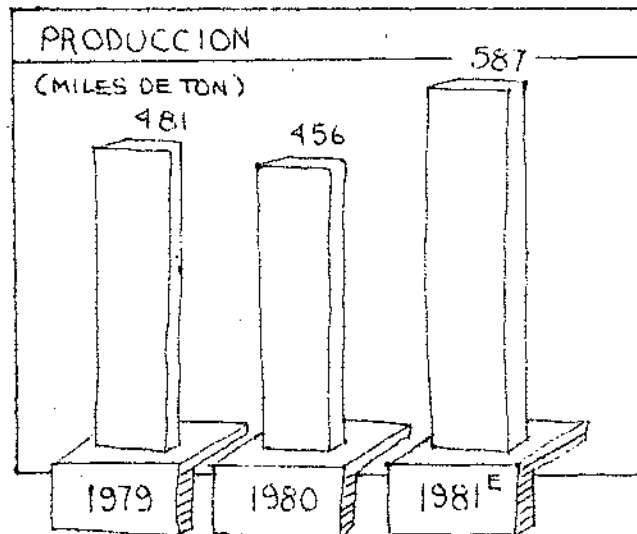
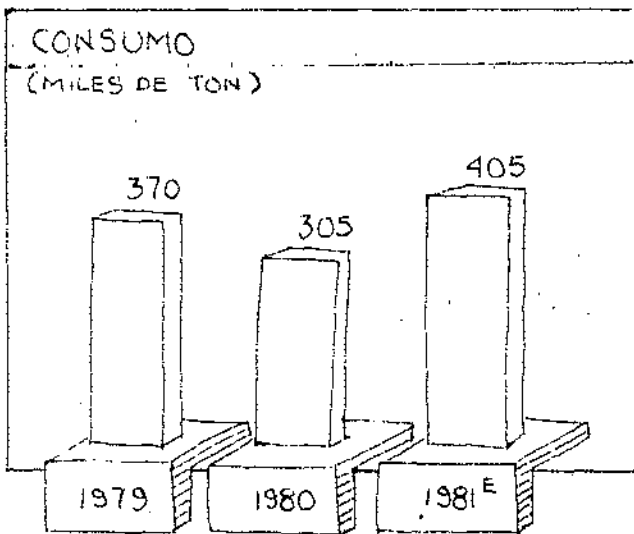


FUENTE : ELABORADO CON INFORMACION DEL GABINETE AGROPECUARIO, SECRETARIA DE COMERCIO Y CONASUPO

E = ESTIMADO

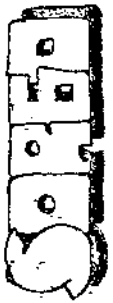
ARROZ

GRAFICA I

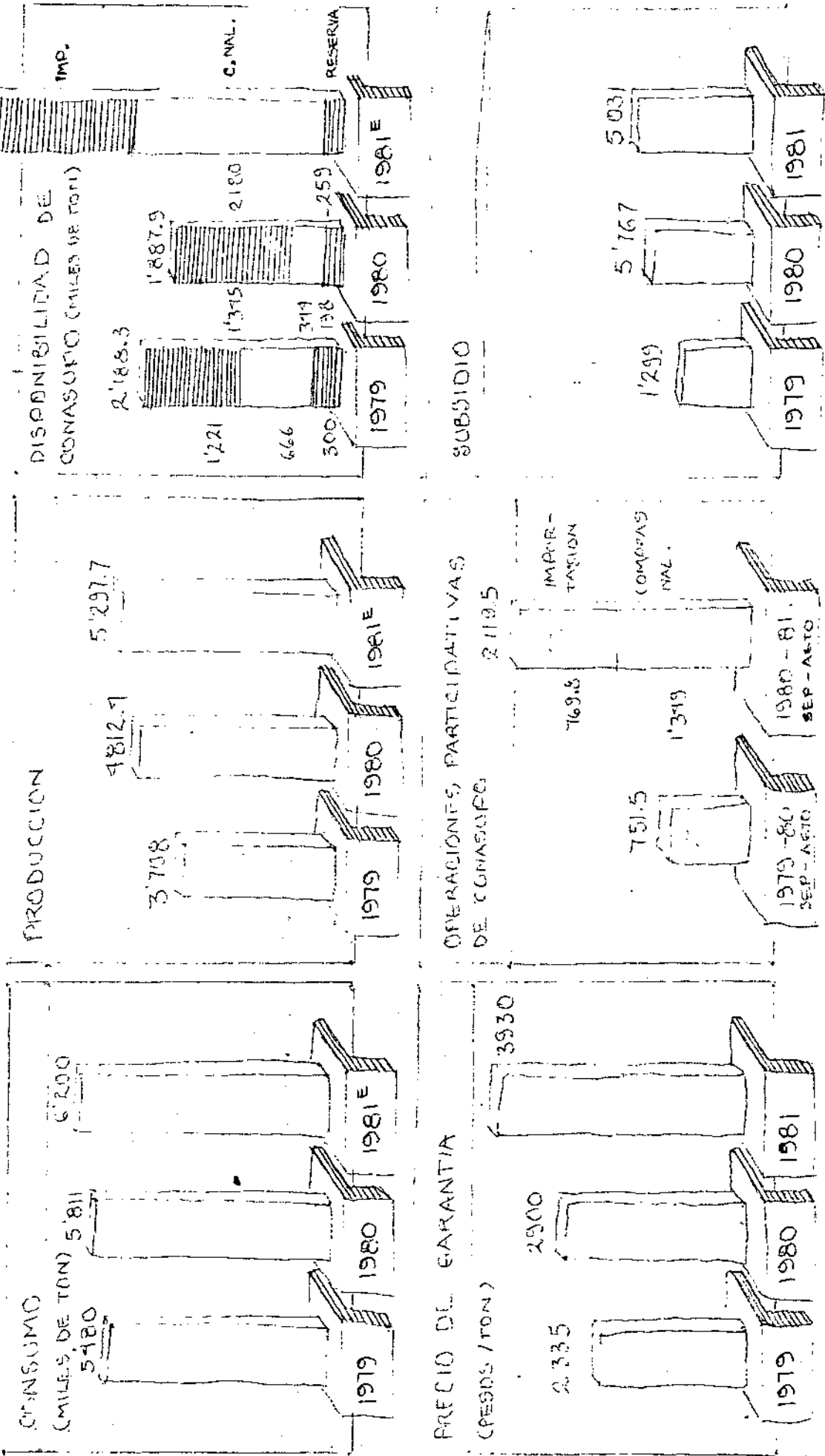


FUENTE: GABINETE AGROPECUARIO, SECRETARIA DE COMERCIO Y CONASUPO

E = ESTIMADO



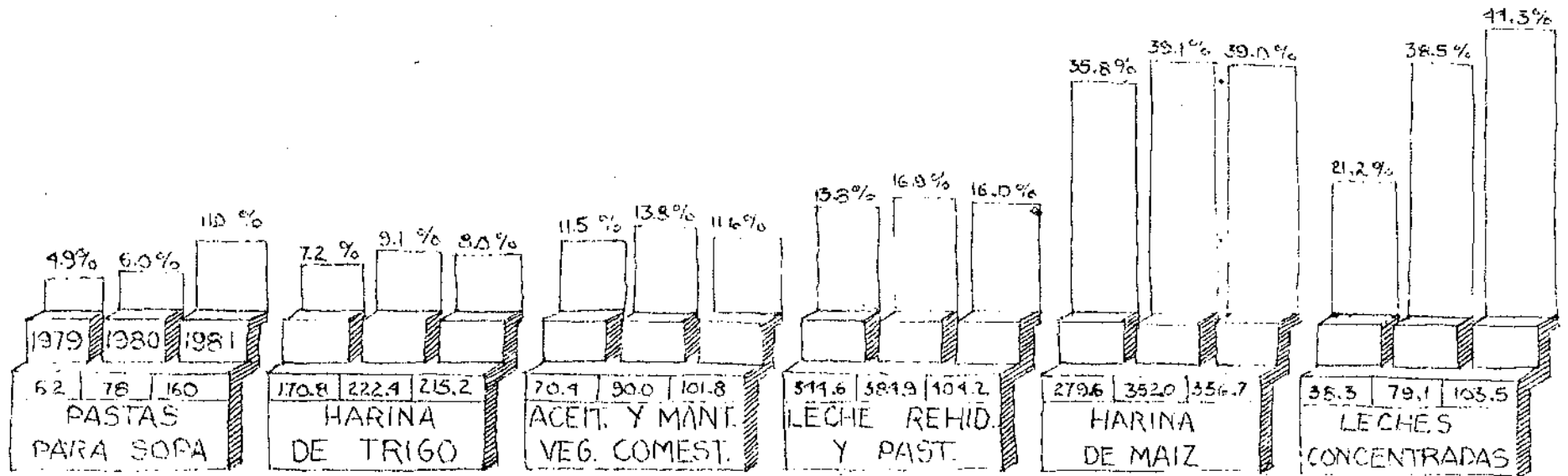
GRAFICA J



OFERTA ALIMENTARIA INDUSTRIAL

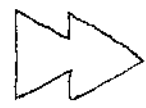
(MILES DE TONELADAS Y PORCIENTOS)

PRODUCCION DEL SECTOR PUBLICO Y PARTICIPACION EN EL MERCADO



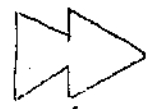
APOYOS AL SECTOR PRIVADO

FINANCIEROS



MIL MILLONES DE PESOS FIDEICOMISO CONASUPO-SOMEX

DE FOMENTO



IMPORTACION DE INSUMOS NECESARIOS CUANDO SE REQUIERE
 FACILIDADES Y PREF. PARA COMERC. PRODS. EN EL SISTEMA DE TIENDAS DEL SEC. PUB.
 ABASTECIMIENTO PREFERENCIAL EN INSUMOS BASICOS

FUENTE: ELABORADO CON INFORMACION DEL SISTEMA CONASUPO

tría de la masa empezó a recibir la tonelada de maíz blanco a 720 pesos, un precio nueve veces menor que el precio de garantía en el campo, el subsidio llegaba a más de 5 800 pesos por tonelada.

En 1976 se industrializaron para este fin 1 289 300 toneladas en 1977 fueron 1 308 574 ton., en 1978 1 667 557 ton y así hasta llegar a 2 100 525 en 1981, el subsidio ascendería a unos 15 000 millones de pesos.

La mitad del maíz que vende Conasupo provenía en 1981 de importaciones a 4 000 pesos la tonelada en el mercado externo, pero con la devaluación se incrementó al doble. El problema se acrecienta con la reventa del maíz efectuada por los molineros, si un molinero lo recibió a 1.50 pesos el kilo, fácilmente lo puede colocar a 6 pesos en el mercado, se estima que este problema representó fugas por millones de pesos. (65)

Otro tanto ocurría con los industriales de las galletas, paste litos, pastas y golosinas, al aprovecharse de los beneficios que representan los apoyos a la producción del trigo (66), pero lo más grave viene siendo que las transnacionales procesadoras de alimentos también logran beneficiarse con los subsidios a la producción y elaboración de alimentos,

La participación del Estado en la transformación y comercialización de los alimentos -que forma parte de la estrategia del SAM- puede estimarse por evaluaciones realizadas por la S. de Comercio, en el plano particular de la transformación industrial de los alimentos, la participación del sector público en el mercado, se puede apreciar en la gráfica K.

Como puede apreciarse en la gráfica K, la participación del sector público en la transformación experimentó una significativa tendencia al aumento, esto responde a un afán constante por eliminar el intermediarismo tan perjudicial para la burguesía industrial, pues esos intermediarios provocan que suban los precios de los alimentos; con el consecuente aumento en los costos de la reproducción de la fuerza de trabajo, lo que directamente repercute en los salarios. También quedan establecidos los apoyos al sector privado tanto financieros como de fomento.

Sin embargo, a pesar de la intervención del Estado, los alimentos básicos no escaparon a la ola inflacionaria que nuestra economía viene sufriendo, Victor Manuel Juárez (67) afirmó en 1981 que las frutas y legumbres se encarecieron hasta un 300% a causa de la intermediación, en ese mismo año los alimentos básicos se encarecieron hasta un 80% (68), estos fueron los aumentos en 1981:

tortilla	12.8%
pan	12.8
carne	12.8
cereales	12.8
pescado	21.8
aceites	14.2

vivienda	14.3
transporte	15.4
frutas	43.6

Cabe aclarar que estos aumentos suceden aún con la política de subsidios al consumo, por parte del Estado. La crisis energética que provocó una caída vertical en los precios del crudo en 1982, obligó al gobierno a suspender los gastos provocados por los subsidios excesivos al consumo, esto era debido a que la baja en los precios del petróleo significó al país una disminución de las divisas que ingresan al erario público por este concepto.

Las consecuencias que provocó la suspensión de subsidios al consumo de básicos, fueron aumentos del 30 al 100% en los precios de las tortillas, pan, combustibles y energía eléctrica (69) cabe aclarar que los subsidios energéticos a la industria continuaron (70), lo único que se gravó fue el consumo popular. Dadas estas premisas, cabe decir, que el Estado mexicano prefiere sacrificar a las mayorías, que ha una minoría industrial privilegiada.

Los aumentos antes mencionados en los básicos, vinieron a deteriorar aún más el poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores.

La crisis económica que sufrió México en 1982 debido a la política energética en el mercado internacional, dejó una huella indeleble en el sector agropecuario, pues no tan sólo no hubo crecimiento en el PIBA (producto interno bruto agropecuario) sino que disminuyó la productividad, para 1981 el PIBA tuvo un crecimiento del 6.1% con respecto a 1980, pero para 1982 presenta un porcentaje negativo de - 0.4%.

Dicho en otras palabras, si la actividad agropecuaria produjo 80 299.4 millones de pesos en 1981, en 1982 produjo tan solo 79 978.1 millones de pesos, es decir -0.4%. Esto significa el fracaso del SAM apoyado en las divisas generadas por el auge petrolero ya que para 1982 Guillermo Correa (71) calculaba que se importarían 23 289 millones de pesos de básicos,;

frijol	1 781 mill de pesos	
maíz	400 "	
trigo	9 246 "	
leche	6 081 "	
huevo	727 "	*Costos antes de la devaluación de
carne	4 778 "	Febrero de 1982.

Pra las postrimerías de 1982 el SAM ya había muerto de la cru da, el gobierno de Miguel de la Madrid le dió sepultura con la creación de cuatro gabinetes agrupados en el secretariado técnico de gabinetes de la República (72), desaparición confirmada el miércoles 19 de Enero de 1983.

CONCLUSIONES:

La política alimentaria del sexenio 1976-1982, no es más que reflejo fiel del continuo esfuerzo del gobierno por sostener un arquetipo de desarrollo nacional, que ha demostrado amplias señales de ineficiencia. El esquema de desarrollo económico no necesita parches, sino ser sustituido por otro que refleje las necesidades de la mayoría de la población y no los intereses de una minoría privilegiada.

Los niveles nutricionales y de vida en general de la población no van a aumentar por caridad del cielo, ni como migajas del sistema económico actual en forma de subsidios, sino con justicia.

Considero, lamentablemente, que bajo los actuales lineamientos gubernamentales, los problemas están lejos de resolverse -y para las clases populares se empeoran cada día más-, pues atrás de toda la alegata ideológica del Estado, se encuentra un afán constante por capitalizar la actividad productiva nacional y esto no puede más que conducir a una sociedad cada vez más injusta, debido a que el sistema capitalista basa su existencia en la necesaria desigualdad de las partes que lo forman.

Las soluciones no son cuestiones de verbosidad, si de lo que se trata es de alimentar a la población y proporcionar mejores niveles de existencia -que cada vez se deterioran más-, pues entonces hay que encausar la política económica nacional al desarrollo integral de nuestro país, no al servicio de los intereses ajenos y al enriquecimiento de unos cuantos. La riqueza generada por el trabajo de nuestro pueblo debe tener una finalidad social y no para ser atesorada por unos cuantos, lo demás -como dijo el Che Guevara- es puro canto de sirena. Y ese canto de sirena se ha estado escuchando continuamente durante los últimos cuarenta años.

NOTAS:

1 Nuestra formación socioeconómica podemos dividirla en cinco sectores;

- Economía natural con elementos mercantiles.
- Pequeña producción mercantil en el campo y la ciudad.
- Economía capitalista basada en empresas medias de capital nacional.
- Economía capitalista basada en el control de los monopolios -- con capital mexicano y extranjero.
- Capitalismo de Estado.

Semo, Enrique, "Historia mexicana, economía y lucha de clases" Ed. Era, México, 1978.

2 Padilla, Enrique, "México desarrollo con pobreza", Ed. Siglo XXI, México, 1979.

3 Castro, Fidel, "Informe a la VII cumbre de los países no alineados", Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, Cuba, 1983.

4 Ibid. p. 14

5 Ibid. p. 14

6 Ibid. p. 16

7 Ibid. p. 21

8 El 90% de las empresas si no es que el 100%, dependen de las decisiones del gobierno en materia de concesiones, precios, permisos, créditos, subsidios y estímulos. Las concesiones son el intercambio que hacen gobierno y sector privado que representa la base de esta economía mixta.

Proceso No 328, p. 28-30, 1983.

9 Las compañías trasnacionales y el sector industrial privado de México recibieron en 1980 a través de subsidios en los energéticos 332 000 millones de pesos.

Proceso, "Planes sin planificación" México 1980.

10 Características de la planificación en México:

- La propiedad de los medios de producción no es social por lo que los planes que hace el gobierno sólo pueden aplicarse al sector público.
- Se planifica a corto plazo.
- Se elaboran planes sectoriales y después se coordinan.
- Falta de relación entre los sectores.
- No se contempla modificar la estructura del gasto ni la inversión.

- Proceso, ob. cit.
- 11 Padilla, Enrique, ob. cit.
 - 12 Sepúlveda, Bernardo y Chumacero, Antonio, "La inversión extranjera en México" Fondo de Cultura Económica, México, 1975.
 - 13 Ibid.
 - 14 Así es, Organo de Difusión del PSUM, No 49 p. 5
 - 15 Sepúlveda, Bernardo, ob. cit.
 - 16 Proceso No 341, 1983.
 - 17 Córdova, Arnaldo, "La política de masas y el futuro de la izquierda en México", en Cuadernos Políticos No 19 p. 14, Ed. - Era, México, 1979.
 - 18 Tello, Carlos, "La política económica en México 1970-1976", Ed. Siglo XXI, México, 1979.
 - 19 Lopes, Adriana, "La lucha popular en los municipios", en Cuadernos Políticos No 20 p. 40, Ed. Era, México, 1979.
 - 20 Aguilar, Alonso, "Capitalismo, mercado interno y acumulación de capital", Ed. Nuestro Tiempo, México, 1974.
 - 21 Tello, Carlos, ob. cit.
 - 22 El PIB tuvo una tasa de crecimiento de 2.1% en 1976, y aumento dicha tasa a 8.0% en 1980.
 - 23 Los ingresos por exportación de petróleo y gas con respecto a los ingresos de cuenta corriente aumentaron de 2.9% en 1960 -1976 a 46.51% en 1982.
 - 24 La participación del petróleo y gas en el total exportado pasó de 14.3% en 1975 a 72.8% en 1981.
 - 25 El departamento de agricultura de los EUA convino un crédito -abierto de 1 000 millones de dolares a Conasupo para el ejercicio fiscal 1983, que permitirá financiar compras al mercado de EUA de granos forrajeros, oleaginosas y leche en polvo.
 - 26 Bartra, Roger, "Estructura agraria y clases sociales en México" Serie Popular Era, México, 1974.
 - 27 Warman, Arturo, "Los campesinos, hijos predilectos del régimen" Ed. Nuestro Tiempo, México, 1972.
 28. Ibid.

29 Ibid.

- 30 El crédito a sido uno de los instrumentos principalmente empleados para inducir la evolución de la agricultura en una dirección determinada, que ha significado la creciente polarización en el campo mexicano, entre regiones y estados, entre áreas de riego y áreas de temporal, y entre un emergente subsector de agricultura capitalista y un marginado subsector de agricultura campesina.

Gordillo, Gustavo, "Estado y sistema ejidal", en Cuadernos Políticos No 21 p. 7, Ed. Era, México, 1979.

31 Warman, Arturo, ob. cit.

- 32 Las tendencias intrínsecas del desarrollo del sector capitalista (concentración de capital y mecanización) conllevan inevitablemente a la erosión y destrucción de la economía campesina - no capitalista, con lo que se desplazan grandes masas de población, que junto con el fenómeno demográfico causa la existencia de un enorme ejército de reserva de mano de obra desempleada, la función del ejido y del minifundio es la de ser el colchón amortiguador que permite controlar la violencia inseparable al proceso de rápida expansión capitalista.

Bartra, Roger, ob. cit.

- 33 La descapitalización de los medios de producción de los campesinos se manifiesta en el deterioro de que son objeto dichos - medios, la insistente falta falta de inversión para asegurar - su conservación para los ciclos siguientes tiende a llevar hacia la pauperización del patrimonio.
- 34 El modelo de acumulación implantado supuso la extracción del excedente agrícola para sostener el proceso de industrialización, el mismo imperativo de producir alimentos a bajo costo condujo a que la política estatal se orientara a la creación y fortalecimiento de un pequeño sector de agricultura moderna al cual se le asignó la función de aprovisionamiento de alimentos a bajos costos.

Gordillo, Gustavo, ob. cit.

Desde mediados de la década de los cincuentas en adelante, el maíz y el trigo ocuparon aprox. el 40% de todas las tierras de riego de México, con lo que buena parte de las mejores tierras no se dedicaron a cultivos potencialmente más remunerativos.

Hewitt, Cynthia, "La modernización de la agricultura en México" Ed. Siglo XXI, México, 1978.

- 35 Para 1958 la tasa de crecimiento del PIB fué de sólo 2.8% aprox. el año anterior (1957) creció 4.5%, para 1959 no hubo crecimiento, es decir, el porcentaje fué negativo, el crecimiento no tan

solo se estancó sino que disminuyó la producción.

- 36 Los EUA propusieron una Alianza para el Progreso con el fin de ayudar a la recuperación económica de los países latinoamericanos, para su explicación he de recurrir a la palabra de Ernesto Guevara;

yo me pregunto señores delegados

?no tienen la impresión de que se les está tomando el pelo;

se dan dolares para hacer carreteras, caminos y alcantarillas

?por que no se dan dolares para equipos o maquinaria, dolares para que nuestros países subdesarrollados puedan convertirse - en países industriales de una vez;

realmente es triste ?que es lo que hay?

¡ 500 millones de dolares aprobados si latinoamerica toma las medidas internas nesesarías!

Guevara, Ernesto, "Discurso en la quinta sección plenaria del consejo Interamericano económico y social en punta del Este - Uruguay, 8 de Agosto de 1961", en Ernesto Che Guevara escritos y discursos, tomo 9 p. 41, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1977.

- 37 Entre 1957 y 1970 disminuye la participación del sector privado en el financiamiento agrícola, a porcentajes del 25% al 30% del crédito agrícola total.

Gordillo, Gustavo, ob. cit.

- 38 Entre 1956 y 1970 la participación del crédito a la agricultura se reduce en forma continua pasando del 17% al 9% del total - crediticio, mientras que los recursos a la industria entre - 1956-1970 pasaban del 47% al 58% del total.

Gordillo, Gustavo, ob. cit.

- 39 Considerado el mejor amigo de las trasnacionales en toda América Latina, el gobierno mexicano las protege e impulsa con subsidios.

Ver Proceso No 275 p. 12, 1982.

Por si fuerá poco logran que muchos de los insumos que requieren para elaborar sus productos les sean vendidos por agencias gubernamentales a precios subsidiados, otras veces los adquieren ventajosamente de los agricultores que los produjeron con financiamiento oficial.

Uno Mas Uno, 20 de Sep. 1981.

- 40 La desnutrición de un país es más proporcional a la injusticia que a la pobreza, en México los sectores de más altos ingresos absorben gran cantidad de granos a travez de los productos animales que consumen; un cerdo nesesitya comer 8 kg. de granos pa

ra aumentar un kilo, y una vaca requiere 30 kg. de pastura y ocupar alrededor de una hectarea de tipo medio. Esta situación hace que el 15% de la población más rica consuma el 60% de la producción agrícola.

Gonzalez, Pablo, y Florescano, Enrique, "México hoy", Ed, Siglo XXI, México, 1978.

41 La participación en la producción de los predios agrícolas privados o ejidales, estratificados por niveles de producción fué la siguiente: (en porcentajes)

	1950	1960	1970
Total	100	100	100
infrasubsistencia	6.2	4.2	2.3
subsistencia	16.2	17.1	13.0
familiares	41.2	24.4	15.0
multifamiliares medianos	9.6	22.0	39.4
multifamiliares grandes	26.8	32.3	30.3

SPP, "Legislación y Documentos Básicos 1976-1982", Talleres Gráficos de la nación, México, 1982.

42 Inca Rural, "Programa nacional de capacitación en apoyo al SAM en los distritos de temporal"

43 Paré, Luisa, "La política agraria 1976-1982" en Cuadernos Políticos No 33 p. 59, Ed. Era, México, 1982.

44 Todo este tema y el de los distritos de temporal, toman como base casi fiel, la información del Inca Rural ya citado.

45 La secretaría de Agricultura y Ganadería se fusionó con la de Recursos Hidráulicos y se formó la SARH.

46 La publicación del Inca Rural que contiene el SAM consta de 131 páginas.

47 Inca Rural, ob. cit.

48 Ibid.

49 Ibid.

50 Ibid.

51 Ibid.

52 Ibid.

53 Ibid.

54 Ibid.

- 55 Paré, Luisa, ob. cit.
- 56 Puntos planteados por Luisa Paré.
- 57 SPP, ob. cit.
- 58 Paré, Luisa, ob. cit.
- 59 Castillo, Heberto, "Lo que queda de la reforma agraria" en Proceso No 2888,289, y 290, de 1982.
- 60 Ver Proceso No 255 p. 22..
- 61 Ver UNOMASUNO, 22 de Nov. 1981.
- 62 Paré, Luisa, ob. cit.
- 63 SPP, ob. cit.
- 64 El gobierno greva más el consumo de las mayorías que la renta del capital, la aprobación de la ley de egresos de la federación para el 1983 nos dice que el gobierno captará por recaudación impositiva 2 012 804 000 000 pesos, por los siguientes conceptos:
- | | | |
|---------|----------|--|
| 813 456 | millones | por IVA |
| 580 907 | " | por impuesto sobre la renta |
| 345 183 | " | por impuestos sobre producción y servicios |
| 262 310 | " | por seguridad social |
| 959 661 | " | por derechos |
| 35 191 | " | por productos |
| 35 684 | " | por aprovechamientos |
- UNOMASUNO, 31 de Dic. 1982
- 65 Ver Proceso No 280 p. 16, 1982.
- 66 Ver UNOMASUNO, 28 de Abr. 1982.
- 67 Ver UNOMASUNO, 8 de Agt. 1981.
- 68 Ver UNOMASUNO, 16 de Agt. 1981.
- 69 Ver UNOMASUNO, 2 de Agt. 1982.
- 70 Para generar 1 kwh en una planta termoeléctrica a base de combustóleo se requieren 0.27 lt. con un costo de 1.20 \$, por operación otros .70 \$, por amortización otros .40\$, lo que nos da un costo total de 1.67\$ el kwh, a los industriales se les ven de a .54\$.
- . Proceso, ob. cit.

71 Ver Proceso No 282 ,1982.

72 Ver proceso No 325 ,1983.



ESCUELA DE AGRICULTURA
BIBLIOTECA

BIBLIOGRAFIA:

- Aguilar, Alonso, "Capitalismo, mercado interno y acumulación de capital", Ed. Nuestro Tiempo, México, 1974.
- Angeles, Luis, "La política petrolera de México", en Cuadernos Políticos Políticos No 32 p. 44, Ed. Era, México, 1982.
- Así es, Semanario del PSUM.
- Bartra, Roger, "Estructura agraria y clases sociales en México" Serie Popular Era, México, 1974.
- Cabrera, Ignaciò, "Crisis económica y estrategia petrolera", en Cuadernos Políticos No 28, p. 43, Ed. Era, México, 1981.
- Castaigns, Juan, "La violencia monetaria actual", en Cuadernos Políticos No 34 p. 56, Ed. Era, México, 1982.
- Castillo, Heberto, "Lo que queda de la reforma agraria", en Proceso No 288,289,290, México, 1982.
- Castro, Fidel, "Informe a la VII cumbre de los países no alineados", Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, Cuba, 1983.
- Cordeira, Rolando, y Tello, Carlos, "México, la disputa por la nación, perspectivas y opciones del desarrollo", Ed. Siglo XXI, México, 1981.
- El Colegio de México, "Historia general de México", 1976
- Feder, Ernest, "Capital monopólico y empleo agrícola ,en el tercer mundo", en Cuadernos Políticos No 26 p. 19, Ed. Era México, 1980.
- Galeano, Eduardo, "Las venas abiertas de America Latina", Ed. Siglo XXI, México, 1971.
- Gonzalez, Pablo y Florescano, Enrique (coordinadores), "México hoy", Ed. Siglo XXI, México, 1979.
- Gordillo, Gustavo, "Programa de reformas al sistema ejidal", en Cuadernos Políticos No 33 p. 59, Ed. Era, México, 1982.
- "Estado y sistema ejidal", en Cuadernos Políticos No 21 p. 7, Ed. Era, México, 1979.
- Guevara, Ernesto, "Discurso en la quinta sesión plenaria del consejo Interamericano económico y social, en Punta del Este, Uruguay, 8 de Agosto de 1961", en Ernesto Cue Guevara, escritos y discursos, tomo 9 p. 41, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1977.

- Kaustky, Karl, "La cuestión agraria", Ed. Siglo XXI, México, 1974.
- Padilla, Enrique, "México desarrollo con pobreza", Ed. Siglo XXI, México, 1979.
- Paré, Luisa, "La política agropecuaria 1976-1982", en Cuadernos Políticos No 33 p. 59, Ed. Era, México, 1982.
- Proceso, "Planes sin Planificación", 1980.
- Proceso, semanario de información y análisis.
- Semo, Enrique, "Historia mexicana, economía y lucha de clases", Ed. Era, México, 1978.
- Sepúlveda, Bernardo y Chumacero, Antonio, "La inversión extranjera en México", Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- Silva, José, "Evolución agraria en México", Ed. Costa Amics, México, 1979.
- Silva Herzog, Jesús, "Breve historia de la revolución mexicana", Fondo de Cultura Económica, México, 1960.
- SPP, "Informes del Ejecutivo Federal 1977, 1978, 1979, 1980, 1981 y 1982", Talleres Gráficos de la Nación.
- SPP, "Legislación y Documentos Básicos 1976-1982", Talleres Gráficos de la Nación, México, 1982.
- Tello, Carlos, "La política económica en México 1970-1976", Ed. Siglo XXI, México, 1979.
- UNO MAS UNO, periódico.
- Warman, Arturo, "Los campesinos hijos predilectos del régimen", Ed. Nuestro Tiempo, México, 1972.